

Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXVIII
2
Febrero de 1914.

SUMARIO.—Grabados.—Zaragoza: *La Lonja*.—Chile (*Santiago*): *Plaza de Armas*.—Costa Rica: *Vista panorámica del Teatro Nacional de San José*.—Chile: *Fuente de Neptuno en Santiago*.—Montevideo: *Palacio del Congreso Nacional*.—Costa Rica: *Una fábrica en San José*.—México: *Paisaje de un río en el Trópico*.—Colombia: *Paseo Quebrada Arriba, en Medellín*.—Paraguay (*La Asunción*): *Avenida de España*.—Paraguay: *Edificio de la Policía*.—Uruguay: *Ciudad del Salto*.

Texto.—Con D. Faustino Rodríguez San Pedro, por M. A. Be-
doya.—*La Fiesta de la raza*, por Julián Esparta y Garay.—
La situación de la Bolsa de Madrid, por César Cervera Ce-
rezuela.—Excmo. Sr. D. Ventura G. Sancho, Marqués de
Aguilar de Campóo, † el 22 de Febrero de 1914.—*Vida inte-
lectual argentina: El Consejo Nacional de Mujeres de Bue-
nos Aires y su Presidenta*, por Concepción Gimeno de Fla-
quer.—*La industria azucarera en el Perú*, por O. Sperber.
*Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas de
Sevilla*.—*Una carta á Manuel Ugarte*, por Viriato Díaz Pé-
rez.—Costa Rica: *Memoria comercial del Consulado de Es-
paña en San José*, por Rafael Triana.—*Libros nacionales y
extranjeros*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Información
americana*, por Andrés Pando.—*Justicia histórica de la
obra de España en América: Conferencia pronunciada en la
Unión Ibero-Americana*, por Rómulo D. Carbia.—*Bibliote-
ca*.—*Revistas*.—En el Centro América: *El ferrocarril Pan-
americano*.—*Estudio crítico del drama La Malquerida: Con-
ferencia leída en la Unión Ibero-Americana el 15 de Enero
de 1914*, por José Rogerio Sánchez (Alonso López), acerca
del drama de D. Jacinto Benavente (conclusión).—*Anuncios*.

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRA S PUBLICADAS

- SANTA TERESA.—*Las Moradas*. Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
- TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
- GARCILASO.—*Obras*. (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
- CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
- QUEVEDO.—*Vida del Euscón*. Prólogo y notas, por don Américo Castro.
- TORRES DE VILLARROEL.—*Vida*. Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
- DUQUE DE RIVAS.—*Romances*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
- B.º JUAN LE AVILA.—*Epistolario espiritual*. Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Diego.
- ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
- GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*. Prólogo y notas, por D. Víctor Said Armesto.
- EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
- FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
- VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias*. Prólogo y notas, por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8.º. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASO DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, núm. 21, París.
- Mantas, núm. 62, Lima.
- A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lahesa, Tánger.
- Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
- Obrapia, núm. 53, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
- La Extremaña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana..	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINÁ

Con Don Faustino Rodríguez San Pedro

De la Sección que con el título de *Carnet Latino-Americano* publica la importante revista ilustrada madrileña *Nuevo Mundo*, tomamos este artículo en que se han recogido ideas del honorable hombre público que hace veinticuatro años preside la UNIÓN IBERO-AMERICANA y es seguramente el español que con su trabajo, sus inspiraciones y con su dinero, más ha contribuido al fomento de relaciones entre los pueblos ibero-americanos y España.

Por las cortinas del vestíbulo filtrábase una cálida inquietud de expectación. Avancé con recogimiento...

—Yo no soy sino un humilde peregrino mexicano que pido la paz para mi Patria. No quiero que se diga ni mi nombre, ni de dónde vengo, ni adónde voy. En toda Europa se me ha recibido con los brazos abiertos, pero yo deseo que España inicie y patrocine esta santa labor de pacificación. Con tal fin, he peregrinado por el mundo, pidiendo una limosna de humanidad. Pérez Galdós, Benavente, Echegaray, Maura, Rodríguez San Pedro, Romanones... me han apoyado; y, ahora, me dirijo á la prensa española, á esta generosa prensa que sabe tanto de las grandes causas...

Un rumor, casi un vocerío de asentimiento caluroso, cruzó la sala de actos del Centro de "Unión Ibero-Americana", y en la ambigüedad malva de la hora, los rostros de los asistentes eran todos llenos de emoción...

El orador hizo, aún, una nueva súplica temblorosa y tremenda de patriotismo, que imprimió al instante cierta serenidad litúrgica. En un grupo, rodeando al presidente del Centro, Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, hallábanse D. Gumersindo de Azcárate, D. Luis de Armiñán, Palomo, Saralegui, Labra y el esforzado pacifista mexicano. Desde hacía mucho tiempo, yo abrigo la el vivísimo deseo de entrevistar á don Faustino Rodríguez San Pedro. Su gran prestigio político y la estela de bien y de sabiduría que dejara á su paso por los más

altos puestos públicos, no eran, sin embargo, el interés capital de mi inquisición; yo quería hablar al incansable amigo del nuevo mundo, al apóstol iluminado de la causa hispano-americana.

Paternalmente, me llevó á su despacho amplio y sencillo, en cuyo fondo trazábase con un blanco de mármol casto, la desnudez de una magnífica simbolización de paz.

Pregunté, con denuedo heróico:

—¿Qué político español, entre los que fueron y hoy son, del régimen constitucional, le parece á usted que con más ahinco se ha preocupado de las relaciones hispano-americanas? ¿Cree usted, Sr. D. Faustino, que ha habido alguna gran figura de gobierno que haya concedido á este problema la trascendencia capital que debe tener? ¿Dónde cree usted que está el verdadero, el efectivo porvenir de España: en Africa ó en la opulenta virginidad propicia del nuevo mundo? ¿No cree usted que en los gobiernos peninsulares se nota la ausencia de un gran plan determinado ó de una orientación seria en lo que respecta al asunto que tratamos? ¿No cree usted que vale la pena de poner al servicio de este plan, las mejores inteligencias y las mayores sumas de dinero?

Los pequeños ojos azules del gran político se clavaron en mí con una desusada fosforescencia, y el collar de nieve que enmarcaba su rostro recio, dejó paso á una voz serena, afinada, juvenil, rotunda...

Encerrado en una negra levita romántica, abotonada hasta el cuello, el noble anciano se arrellanó en la butaca de brazos tallados, y con altitud, concediendo toda la importancia que requerían mis preguntas, dijo así:

—Sin duda alguna que D. Francisco Silvela tuvo un gran sentido de este arduo problema. Celebrábase la famosa Exposición Universal de 1900. Con tal motivo había en París una extraordinaria y selecta afluencia de hispano-americanos. Yo temía que

sentimientos, no hemos de escatimar nuestro humilde, pero muy decidido concurso, á los coope- radores y sostenedores de ese laudable pensamien- to, que ha merecido el aplauso y el apoyo moral de los intelectuales de mayor relieve de uno y otro continente.

Solemnizar como fiesta nacional por america- nos y españoles ese glorioso aniversario que re- cuerda á unos y á otros el arribo venturoso de las carabelas de Colón á tierra firme; reverdecer cada año con regocijos públicos ese singular acon- tecimiento que arrancó del caos de la barbarie á un mundo desconocido, merced á la abnegación sublime de una egregia soberana y á la intrepidez aún más sublime de aquel insigne marino al ser- vicio de la corona de España; consagrar un día del año á festejar ruidosamente la más brillante página que registra la historia de la humanidad para eterna loa de la raza latina y de aquella "por- ción de la Europa, que bastaría con ella para per- durar viviendo muerta en medio de la admiración de las generaciones", ha de constituir motivo de muy grata complacencia para todos los que justa- mente nos envanecemos de pertenecer á la nobi- lísima estirpe de los intrépidos descubridores y po- bladores de la América española.

Sí; no hay homenaje más justo y mejor mere- cido que el proyectado en honor del insigne Al- mirante Cristóbal Colón, ni hay en los anales del mundo fecha más memorable que esta que la "Unión Ibero-Americana" propone á los americanos y españoles para su celebración como fiesta nacio- nal de la raza.

112 de Octubre de 1902!

Al despuntar la aurora de este hermoso día pa- ra la humanidad y la civilización, tres carabelas españolas se aproximan á las suspiradas orillas de una tierra hasta entonces virgen, y es á Colón á quien corresponde el honor de ser el *primer europeo que buso los vies sobre la tierra del Nuevo Mundo*, acompañado de Martín Alonso Pinzón, Capitán de la *Pinta* y Vicente Yáñez Pinzón, Ca- pitán de la *Niña* con su hermano Francisco Mar- tín Pinzón, seguido de los demás oficiales de la trifulación.

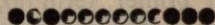
Describir aquellos momentos es describir la epo- neva más grande que el hombre ha podido conce- bir, y esta eponeva es tan sólo digna de una raza como la nuestra que hasta en el aire, podemos re- petir como un distinguido escritor, lleva disueltas particulas de gloria.

No seremos, pues nosotros quienes enseñemos é renevar de esta esclarecida raza, á la que están vinculadas las creaciones más portentosas en la vida de las naciones, ni mucho menos la de partir de nosotros el torpe consejo, tendente á alejar de los pueblos el recuerdo de sus glorias pasadas, como parece insinuar un ilustrado quincenario de Altagracia de Orituco, y, si posible nos fuera, per- maneceríamos de rodillas "ante los viejos ídolos, rememorando siempre un pasado que fué glorioso y suspirando por pasadas grandezas", porque no es síntoma de decadencia, sino más bien virtud muy re- comendable, el permanecer fielmente adherido, al través de las vicisitudes de los tiempos, á las glo- riosas tradiciones de la patria.

Sean nuestros últimos votos por la unión, no sólo para la celebración anual de la *Fiesta de la Raza*, sino también para ulteriores y más trascen- dentales empresas en favor de los intereses de la gran familia hispano-americana.

Pbro. Julián Esparta y Garay.

Camatagua (Venezuela), 15 Enero 1914.



LA SITUACIÓN DE LA BOLSA DE MADRID

Los mercados de valores han sufrido aguda crisis durante el año 1913, que pasa á la his- toria dejando entre los capitalistas el triste re- cuerdo de pérdidas importantes en sus patri- monios.

Distintos factores y diversas circunstancias han contribuido á entorpecer el normal funcio- namiento de los Bolsas, restringiendo su acti- vidad y determinando bajas de importancia, aun en valores de primer orden.

La persistente y encarnizada lucha en los Balkanes, por la gravedad del conflicto y por los fundados temores de que pudiera ser causa de una conflagración entre las grandes Poten- cias, ha sido, durante gran parte del pasado año, elemento perturbador de la tranquilidad de los principales mercados bursátiles, determi- nando, conjuntamente, continuadas é impor- tantes realizaciones de valores y la abstención de capitales y de la especulación.

Cohibida ésta por temor á las eventualida- des y alejado el dinero de las Bolsas, á la vez que sobre ellas pesaba el efecto deprimente de las ofertas de valores, era inevitable la depre- sión general de los precios y la restricción de los negocios, y colocados los mercados en el plano inclinado de la baja, ha habido momen- tos en que ha llegado á apoderarse de ellos el pánico.

Perjudica también á las Bolsas la fiebre de los armamentos militares, que desequilibra la Hacienda, aun de las naciones de mayor vigor económico, y la política de los Gobiernos en materia tributaria, ya que para atender á los gastos, siempre en progresión ascendente, y cediendo á las presiones de los partidos avan- zados, recargan exorbitantemente todas las manifestaciones de riqueza del país, haciendo difícil ó imposibilitando su desenvolvimiento.

La carestía general del dinero, claramente manifestada en los tipos de descuento que han regido en el año último, creando una di- fícil situación monetaria que ha llegado á re- vestir los caracteres de crisis, ha contribuido á la depresión de los valores mobiliarios, al determinar una tendencia general de rectifica-

ción del tipo de rendimiento de las inversiones de tal naturaleza

Esta difícil situación monetaria y bursátil de los grandes mercados ha tenido obligada repercusión en las Bolsas españolas, afectadas á la vez por motivos de orden interno de innegable importancia.

Destácase en primer término, por su trascendencia económica y financiera, la campaña militar que España sostiene en Africa, porque sobre ocasionar pérdidas de sangre y restar brazos al trabajo en los campos y en la industria, produce gastos de cuantía bastante para quebrantar la Hacienda nacional.

Unido ese factor, de caracter nacional, á la influencia adversa de la situación general de las Bolsas extranjeras, á la ausencia de capitales españoles que se invierten en valores extranjeros, muchos de los cuales, y principalmente los empleados en valores mexicanos, han sufrido considerables pérdidas, y al retraimiento del capital, ante las incertidumbres dominantes acerca del porvenir, han sido motivos sobrados para hacer difícil la vida de las Bolsas españolas en el año 1913.

La necesidad de atender á gastos superiores á los ingresos del presupuesto ordinario ha obligado á emitir deuda; y como las circunstancias no han sido propicias para lanzar empréstitos, el Gobierno español, como los de otras naciones, ha tenido que lanzar obligaciones del Tesoro, reembolsables á corto término y con interés hasta de 4 por 100.

Y esto ha producido absorción de disponibilidades, con perjuicio para las Bolsas, que simultáneamente han sufrido los efectos de la disminución de la demanda y de la competencia de un valor reembolsable á fecha fija y con un buen interés.

Tales circunstancias explican y justifican la depresión sufrida por los valores públicos españoles.

La Deuda perpetua interior al 4 por 100 de interés, sujeto como el de los demás valores públicos consolidados á un impuesto de 20 por 100, ha cotizado en la Bolsa de Madrid durante 1913 entre 84,35 y 76,90 por 100 de su nominal, mientras que en 1912 osciló de 85,60 á 83,45, cerrando en uno y otro año á 78,80 y 84 por 100, respectivamente, lo que representa pérdida en 1913 de 1,25 por 100 en cuanto al precio máximo, de 6,55 por 100 en el mínimo y de 5,80 por 100 en el cierre.

De las otras dos deudas españolas, ambas amortizables por sorteo á la par, la de 5 por 100 de interés ha registrado en 1913 los precios extremos de 102,05 y 97,20 por 100, contra 102,50 y 100,80 en 1912, y al terminar el pasado año cotizaba á 98,30, en baja de 2,70

por 100 en relación al último precio de 1912, que fué el de 101.

Y el 4 por 100 amortizable cotizó en 1913, como en 1912, á 95 por 100 como precio más alto, pero mientras en 1912 el precio interior fué el de 92,20, en 1913 ha bajado hasta 88,25 y cierra el año con pérdida de 2,55 por 100 con relación á 1912, pues en ese año el último precio fué 94,30 y ha sido de 91,75 en 1913.

Los precios medios de estos tres valores en cada mes del año 1913, han sido éstos:

	Perpetua 4 por 100.	Amortizable 5 por 100	Amortizable 4 por 100.
Enero.....	83,775	101,489	93,703
Febrero.....	83,939	101,847	94,764
Marzo.....	84,170	100,890	93,975
Abril.....	81,667	100,890	92,100
Mayo.....	81,056	100,380	91,040
Junio.....	80,358	99,538	90,937
Julio.....	78,447	98,770	89,470
Agosto.....	80,083	99,775	90,975
Septiembre.....	79,710	98,671	91,600
Octubre.....	79,190	99,112	90,815
Noviembre.....	78,829	98,650	90,660
Diciembre.....	78,697	98,331	91,750

No es posible detallar en los límites de un artículo las cotizaciones de los valores negociados en la Bolsa de Madrid; pero para dar idea de su marcha durante el pasado año consignaremos los precios de algunos de ellos.

Las acciones del Banco de España, que desde el año 1909 perciben un dividendo anual de 19 por 100, han cotizado entre 461 y 445 por 100 de su nominal y las del Hipotecario Nacional de 245 á 219, y cierran el año con pérdida de 19 enteros en relación á fines de 1912, afectados por la situación general del mercado y por la repercusión que ella ha operado sobre sus cédulas al 4 por 100 con sólida garantía hipotecaria, que han oscilado de 102,50 á 96 por 100, con marcada tendencia bajista.

El Banco Hispano-Americano se vió obligado en Diciembre á suspender pagos, que reanudó al mes siguiente, y este lamentable suceso determinó baja en sus acciones de 142 á 106 por 100 del 40 por 100 desembolsado, cuya baja se ha acentuado posteriormente hasta 80 por 100.

Se han negociado entre 483 y 408 pesetas por título las acciones del Banco Español del Río de la Plata, por repercusión de la situación financiera de la Argentina y de la general de las Bolsas, y las del Banco Central Mexicano, reflejando las pérdidas que le ha ocasionado la revolución, han caído hasta el precio de 80 pesetas, sin rebasar el de 323, mientras que en 1912 aún se pagaron á 420.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han negociado entre 300 y 282 por 100, y las de la Unión de Explosivos de 269 á 243.

La difícil situación que en España sufre la industria azucarera se refleja en la cotización de las acciones preferentes de la Sociedad Ge-

mente progresiva en los productos del tráfico, y aun realizado gastos importantes de material y á pesar del aumento del coste de la mano de obra, repartieron en 1913 á sus acciones de 475 pesetas de valor nominal un dividendo de 24 pesetas, cotizándose las del Norte entre 525 y 470 pesetas y las de Madrid-Zaragoza-



ZARAGOZA. —[La Lonja.

neral Azucarera, que no perciben dividendo, y que en 1913 han estado entre 44 y 37 por 100.

Una fuerte Empresa, la de Altos Hornos de Vizcaya, remunera á sus acciones con el 15 por 100, y éstas cotizan entre 340 y 304 por 100, mientras que la de otra asturiana, la Sociedad Duro-Felguera, que explota minas de carbón y hierro, y que elabora éste en grande, y que ha sufrido una crisis, de que va reaccionando, han cotizado entre 43 y 32,25 por 100.

Las dos principales Compañías ferroviarias españolas, Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante, llevan hace algunos años una marcha notable-

Alicante entre 512 y 461, siendo de tener en cuenta que son valores de gran especulación, sobre todo en París y Barcelona.

Para terminar, consignaremos que el precio de los francos en Madrid ha oscilado entre 109 y 104,90 por 100, siendo de 107,42 el cambio medio, contra 106,65 en 1912, 108,32 en 1911, 107,14 en 1910 y 110,10 en 1909.

Y como complemento recogemos las cifras representativas del volumen de operaciones realizadas en la Bolsa de Madrid durante 1913.

El total de cantidades negociadas ha sido de 675,10 millones de pesetas nominales, contra

644,03 en 1912, correspondiendo en el pasado año 402,61 millones á la Deuda perpetua, 79,06 á la amortizable 5 por 100; 12,29 á la de igual naturaleza con interés de 4 por 100, 22,36 á obligaciones del Tesoro, 0,87 al empréstito de Marruecos, 12,45 á las cédulas del Banco Hipotecario, 4,31 á valores del Ayuntamiento de Madrid, 3,39 a las acciones del Banco de España, 6,51 á las de otros Bancos (sin incluir las del Español del Río de la Plata, de que se negociaron unas 190.000 acciones, ni las 31.000 del Central Mexicano), 2,17 en acciones de Tabacos y 0,54 en las de Explosivos, 53 en valores de la General Azucarera, 0,51 en valores de electricidad, 3,39 en los de tracción, más 88.000 acciones de los ferrocarriles de M. Z. A. y 96.000 de los del Norte, y 72,26 millones en todos los demás valores no comprendidos en los grupos indicados.

César Cervera Cerezuola.

Excmo. Sr. D. Ventura G. Sancho,

Marqués de Aguilar de Campóo.

† EL 22 DE FEBRERO DE 1914.

La muerte del culto y caballeroso Marqués de Aguilar de Campóo que ha producido sincero y general duelo, es para nosotros pérdida de gran importancia, pues á más de ser uno de los Socios verdaderamente entusiastas de la "Unión Ibero-Americana", le era ésta deudora del respeto, el agradecimiento y la especial consideración á que le hizo acreedor el acierto y la buena voluntad, que fueron coronados por el éxito más lisonjero, con que, como Ministro de Estado á la sazón del Gobierno español, presidió el Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900, después de haber prestado su decidido concurso á nuestra Asociación para que llevara adelante la iniciativa de tan trascendental Asamblea.

Había nacido el finado en Méjico, el 20 de Abril de 1837, y se distinguió siempre por la rectitud de su carácter.

Cursó la carrera de ingeniero industrial en París, pero no la ejerció.

Cartagena le eligió diputado á Cortes el año 1863, pasando á la Alta Cámara el año 1886, como senador electo por Madrid.

En 1891 fué nombrado senador vitalicio, y el 1905 lo fué por derecho propio.

Militó en el campo conservador.

Ejerció cargos importantes, entre ellos la Dirección general de Obras públicas.

Durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Madrid, que fué poco más de un año, organizó la Asociación Matritense de Caridad y creó la cédula para pago de expropiaciones del interior.

En dos ocasiones desempeñó luego la cartera de Estado y su gestión fué digna de aplauso, como igualmente lo fué cuando presidió el Consejo de Estado.

Nombrado más adelante mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina Doña Cristina, cargos que desempeñó hasta su fallecimiento, dejó de tomar parte activa en las luchas políticas.

Poseía el finado el collar de la Orden de Carlos III, la gran cruz de Isabel la Católica y varias condecoraciones extranjeras. Era gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, y había formado parte de muchas importantes entidades.

En la biografía del Marqués de Aguilar de Campóo deben citarse, como nota simpática, los servicios que prestó al ocurrir las inundaciones de Consuegra. Nombrado Comisario regio, trabajó sin descanso en favor de los arruinados por la catástrofe, demostrando su gran caridad, su energía y su rectitud. Como recompensa por sus servicios en aquella ocasión le fué otorgado el título de Conde de Consuegra.

El Marqués de Aguilar de Campóo estaba emparentado con la más alta aristocracia española, y la familia real le dispensaba singular afecto, particularmente la Reina Doña Cristina.

¡Descanse en paz el ilustre prócer!

Vida intelectual argentina.

El Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires y su Presidenta.

Los argentinos se han dedicado muy especialmente al desenvolvimiento económico de su patria, poseen genio comercial, consagran gran parte de sus actividades al mercantilismo, tratando de afirmar la vida material. La mujer argentina sostiene la obra espiritual de la Nación que los hombres la confían, porque el concepto público le es favorable. Al mágico poder de la voluntad femenina han surgido como por ensalmo asociaciones humanitarias y moralizadoras, que extirpando el microbio del vicio destructor de las razas evitan la degeneración; asociaciones docentes, siendo la más importante "El Consejo Nacional de Mujeres" á la que pertenecen las señoras de la aristocracia porteña.

Esta Asociación ha contribuído al perfeccionamiento de la cultura social argentina, cual el célebre Hotel Rambouillet donde se extinguieron los últimos ecos de las cortes de amor y los juegos florales instituidos por Clemencia Isaura, inspirando á Riche-lieu la idea de crear la Academia de Francia.

En el docto círculo del Hotel Rambouillet velábase por la urbanidad, la pureza del lenguaje y la moralidad de las costumbres; concurrían á esas reuniones las damas intelectuales que luchaban por depurar las maneras y crear el buen gusto en la conversación. Eran las damas más asiduas la marquesa de Sevigne, la marquesa de Simiane, la marquesa de Maintenon, Mme. de Caylus y Mlle. de Scudery.

En el salón azul del Hotel Rambouillet dictáronse leyes sociales que fueron acatadas; háblase allí de lo más grave con ligereza, dando amenidad á la conversación; discutíase cortesmente y se discretaba con sencillez. Entre los apotegmas que se formulaban, y que han pasado á la posteridad, recuerdo uno de Mme. de Sabte:

"Estar demasiado descontento de sí mismo es una debilidad; estar demasiado contento una tontería."

Bellos lemas ostenta el Consejo Nacional de Mujeres:

"Todo por amor, nada por fuerza.

Haz á otro lo que tú quisieras que hicieran contigo."

La esfera de acción de esta sociedad es ilimitada; practica todas las obras de misericordia ampliadas por las exigencias de la vida moderna; es una federación de asociaciones femeninas en la que laboran heraldos de la justicia, mensajeras de la cultura, que llevan rayos de luz á los antros, que amparan y protegen á los oprimidos.

El Consejo Nacional de Mujeres ha destinado importantes sumas para socorrer á las víctimas de las catástrofes ocurridas en Sud-América, como ocurrió en los terremotos de Chile. Obra de la benemérita Asociación á que me refiero es una biblioteca donde encuentra la mujer estudiosa, que por su penuria no puede comprar libros, todas las obras que necesita para seguir una carrera científica ó literaria, una profesión que le asegure el sustento.

Las socias de esta biblioteca distribuyen libros en talleres, fábricas y cárceles, estableciéndose entre las damas y las obreras una hermosa solidaridad cristiana. Para enaltecimiento del saber, para hacer amar la cultura artística, celebra la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una fiesta literaria mensualmente, y la fiesta del libro todos los años: esta fiesta no es creación importada; débese á la iniciativa argentina. Creáronla las señoras Emilia Lacroze de Gorostiaga y Julia Moreno de Moreno.

La opulenta señora de Gorostiaga, con fastuosidad verdaderamente argentina, dedica premios en metálico á trabajos literarios y costea ediciones de libros de utilidad pública. En la biblioteca encuentra la extranjera un hogar intelectual, donde es acogida muy afablemente; encuentra la española un afecto fraternal que evoca á la Sociedad Ibero-Americana de Madrid. Preside la Comisión de la biblioteca la señora Carolina Lena de Argerich, y hállase al frente del establecimiento la señora Constanza Bravo de Villamor, dama muy estimable, que por hablar varios idiomas presta grandes servicios á las extranjeras.

En Buenos Aires el ambiente es mercantil; los literatos, respirando esa atmósfera, ocúpense de letras de cambio. No existen ágapes, cenáculos ó salones literarios; no hay más atmósfera literaria que la creada por el Consejo Nacional de Mujeres. Esta Asociación es la única que ha sostenido estrecha relación con las Musas hasta hoy, que por iniciativa del insigne jurisperito español Carlos Malagarriga, se ha creado un Ateneo Hispano-Americano.

El Consejo Nacional de Mujeres, con sus fiestas literarias, con sus certámenes, con su revista dedicada al sexo femenino, difunde el amor á las bellas artes. La Comisión de la Prensa y Propaganda, en la que figuran notables escritoras, forma un Jurado para aceptar y corregir los escritos de plumas noveles y da conferencias.

La mencionada Asociación, que irradia desde Buenos Aires sus fulgores por todas las provincias de la República, ha sido declarada por el Gobierno de utilidad y se halla incorporada al Consejo Internacional de Mujeres que preside la Condesa de Aberdeen, Virreina de la India, formado por veintidós Consejos de todas las naciones de Europa, Australia, Norte América y Colonia del Cabo, representando á seis millones de socias.

Funciona armónicamente el Consejo Nacional de Mujeres presidido por talentosa dama, y por la Comisión directiva compuesta de dos Vicepresidentas, Tesorera, cuatro Secretarías que gozan de gran prestigio social, lo mismo que las Presidentas y Se-

cretarías de distintas Comisiones, damas muy distinguidas cuya elección es un acierto.

La Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, señora Alvina Van Praet de Sala, lo es desde la formación de dicha Sociedad, que cuenta más de una década. Organizó el primer Consejo patriótico de señoras, uno de los mejores éxitos de las fiestas del Centenario, quedando á gran altura muchos de los trabajos artísticos é industriales de la mujer argentina.

La señora de Sala es excelente lectora; su voz cristalina tiene el armonioso tintineo que produce una sarta de perlas desgranadas en ánfora de oro; posee instinto literario, pero no siente impaciencia por publicar, ni afanes por alcanzar el nombre de escritora. Escribe cuando el deber de su cargo se lo ordena ó algunas veces por "sport", por aristocratismo del espíritu, por "dandysmo" intelectual. Ella quiere para la mujer, cual yo, derechos equivalentes, no iguales á los del hombre; ella piensa cual yo que, en tan delicada transformación social como supone la reivindicación de los derechos femeninos, hay que proceder por evolución, no por revolución. Debe mucho la República Argentina á su activa actuación en la vida espiritual. La señora de Sala, desempeñando el importante cargo de Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, introdujo reformas en la administración, figurando, entre otras iniciativas suyas, la del Nosocomio para tuberculosos.

Como Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres ha sido propulsora de la cultura femenina; Mecenas de las debutantes en literatura y de las profesionales, ella ha hecho conocer inteligencias que alboreaban, talentos que hubieran permanecido en la sombra. Ella ha dado á la publicidad obras femeninas que seguirían inéditas; ha facilitado medios de trabajo á mujeres obligadas á ganarse el sustento; ha proporcionado recursos pecuniarios á señoras castigadas por injusta suerte, á señoras que ocultaban la penuria que sufrían, porque la desgracia tiene su pudor.

¿Conocéis á la señora Alvina Van Praet de Sala? No; pues apresuraos á conocerla. ¿La habéis visto? Sí; pues volvedla á ver. Hállase saturada de aroma de simpatía que perfuma cuanto la rodea. La palabra de la señora de Sala es acariciadora; su exquisita educación no le permite decir lo desagradable; cuando tiene que hacer observaciones, usa tan delicados eufemismos, que no hiere el más vidrioso amor propio, el más puntilloso carácter, la más pueril vanidad. Descuellan por la ecuanimidad de tal modo, que conserva lazos amistosos formados en la infancia, estrechados en todas las épocas de su vida.

Díjese, emitiendo opinión acerca de varias argentinas:

—La señora Julia Moreno de Moreno, paréceme muy fina, muy dama.

—¡Cómo no!—exclamó apresuradamente.—Es un espíritu selecto, esa amiga mía de treinta años; es la flor del aire...

No pudo manifestar nada más expresivo para revelar las exquisiteces que distinguen á la culta dama, hija de prócer, descendiente de patricios, á la dama que había cautivado mi atención al estudiar á la sociedad porteña.

El Consejo Nacional de Mujeres ha hecho conocer en Europa la evolución intelectual de la República argentina, porque la ilustración de la mujer da idea de la del hombre. Un Metternich, un Cavour, no hubieran podido prestar á la Argentina los servicios que le ha prestado el Consejo Nacional de Mujeres.

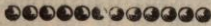
La señora Alvina Van Praet de Sala rinde culto á las tres gracias "sinceridad, discreción y modestia"; es justa como Astrea, prudente cual Minerva. La serenidad de su juicio, su talento diplomático, digno de un Tayllerand, permítela dirigir á mil mujeres, hábilmente, dirección ardua, colosal, magna,

Cuando en la corte de Felipe V de España fueron suprimidas las Meninas de la Reina, la Marquesa de Maintenon escribió á la Princesa de los Ursinos:

"Os felicito porque ya no tendréis que gobernar á trescientas mujeres"

Hállase siempre la señora de Sala rodeada de señoras, y sin embargo, no se oyen cerca de ella los zumbidos de la murmuración, los aullidos de la calumnia. Como la salamandra, puede vivir en el fuego sin quemarse. Ante la señora de Sala hasta la envidia se desarma.

Concepción Gimeno de Flaquer.



La industria azucarera en el Perú,

por O. Sperber.

Actualmente la industria más importante y adelantada en el Perú es la azucarera. La caña de azúcar se ha cultivado en aquel país desde el año 1570; mas desde aquella época hasta hace relativamente pocos años, el sistema del cultivo fué muy primitivo y anticuado, así como el de la fabricación.

Desde 1895 han mejorado las condiciones tanto en los campos como en las fábricas. Estas mejoras, naturalmente, contribuyeron al continuo desarrollo de la industria, según se puede juzgar por el siguiente cuadro:

AÑOS	Exportación toneladas.	Consumo toneladas.	Total toneladas.
1905	134.234	27.506	161.740
1906	136.792	32.689	169.481
1907	110.615	30.578	141.193
1908	157.765	32.403	190.168
1909	125.351	32.408	157.759
1910	132.756	34.260	172.016
1911	123.690	54.843	178.533
1912	147.410	45.344	192.754

Fueron además fabricados 7.763.805 litros de ron en 1911 y 9.101.525 litros en 1912.

En 1911 existían 65 grandes plantíos de caña de azúcar en el Perú, de los cuales 32 tenían su propia fábrica para la elaboración de azúcar y ron.

En 1912 su número había subido á 81, de los cuales 38 tenían fábricas.

En 1911 las 65 fincas ya mencionadas cubrían un área de 166.754 hectáreas, habiendo sólo plantadas con caña de azúcar 32.000 hectáreas. En 1912, la extensión total de las 81 fincas era de 195.502 hectáreas, de cuyo número sólo 37.129 hectáreas estaban plantadas con caña.

En 1911 trabajaron en los ingenios 16.977 jornaleros, cuyo número aumentó á 19.945 en el año 1912. El promedio de sueldo diario que ganaban estos jornaleros ambos años fué de 1.25 soles los hombres, y 0.81 las mujeres (el sol peruano equivale á 0,48 pesos, moneda americana).

Todas estas fincas están situadas en la región de la costa del Perú donde casi nunca llueve, y todos los plantíos son irrigados por canales. El agua la obtienen de los innumerables ríos y riachuelos que descienden de las montañas vecinas.

Debido al excelente clima y á la maravillosa fertilidad del suelo, esta región costera del Perú se denomina comúnmente "La California del Sur de América". La caña de azúcar se cultiva y recoge, durante todo el año, sin interrupción, mientras que en Cuba, Brasil, México, etc., el trabajo es interrumpido durante la estación de las aguas. Esta es una ventaja sumamente importante para los hacendados peruanos.

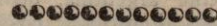
Generalmente, un ingenio de azúcar virgen, en la región costera del Perú, da una zafra completísima de los diez y ocho á los veinte meses, mientras que la planta dura de ocho á doce años.

Las especies de caña de azúcar que se cultivan más generalmente en el Perú son las siguientes: Java, Perú, Egipto, Louisiana é islas Sandwich.

El rendimiento de estas distintas clases en azúcar y caña por hectárea, son como sigue:

CLASES	Quintales de caña.	Quintales de azúcar.	Porcentaje de rendición.
Java.....	780	78	10 0/0
Perú.....	1.700	140	9 "
Egipto.....	480	48	10 "
Louisiana.....	440	35	75 "
Islas Sanwich.....	720	72	10 "

Un buen número de los ingenios peruanos pertenecen á Compañías alemanas é inglesas, las que están desarrollándolos sin cesar.



Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas de Sevilla.

En los días 11 al 17, ambos inclusive, del mes de Abril de 1914 se reunirá en la ciudad de Sevilla el Congreso de Historia y Geografía hispano-americana, parte del programa organizado para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento del Pacífico, al que podrán concurrir:

1.º Delegados oficiales de los Gobiernos de España, de los Estados americanos y de los Estados europeos que tienen hoy colonias en América.

2.º Delegados de las Corporaciones científicas y literarias de dichos países.

3.º Individuos que deseen tomar parte en las tareas del Congreso y se inscriban personalmente.

4.º Señoras é individuos de la familia de los Congresistas de los tres grupos anteriores, que se considerarán como Congresistas agregados ó adherentes.

II Los Congresistas efectivos del grupo 1.º no satisfarán cuota. Los del 2.º y 3.º abonarán la de 10 pesetas, excepto los Delegados de Corporaciones, Academias ó Institutos de Historia ó Geografía que hayan sido expresamente invitados por la Comisión organizadora. Los Congresistas

agregados pagarán cuota de 5 pesetas, y todos necesitarán proveerse de la correspondiente tarjeta que acredite su calidad de Congresista.

III. Todos los Congresistas tendrán voz y voto en el Congreso, excepto los agregados, que disfrutarán, sin embargo, de todas las ventajas concedidas á los efectivos respecto á bonificaciones en viajes por tierra y mar, excursiones en Andalucía, y en todo cuanto suponga reducción de gastos de viaje y alojamiento.

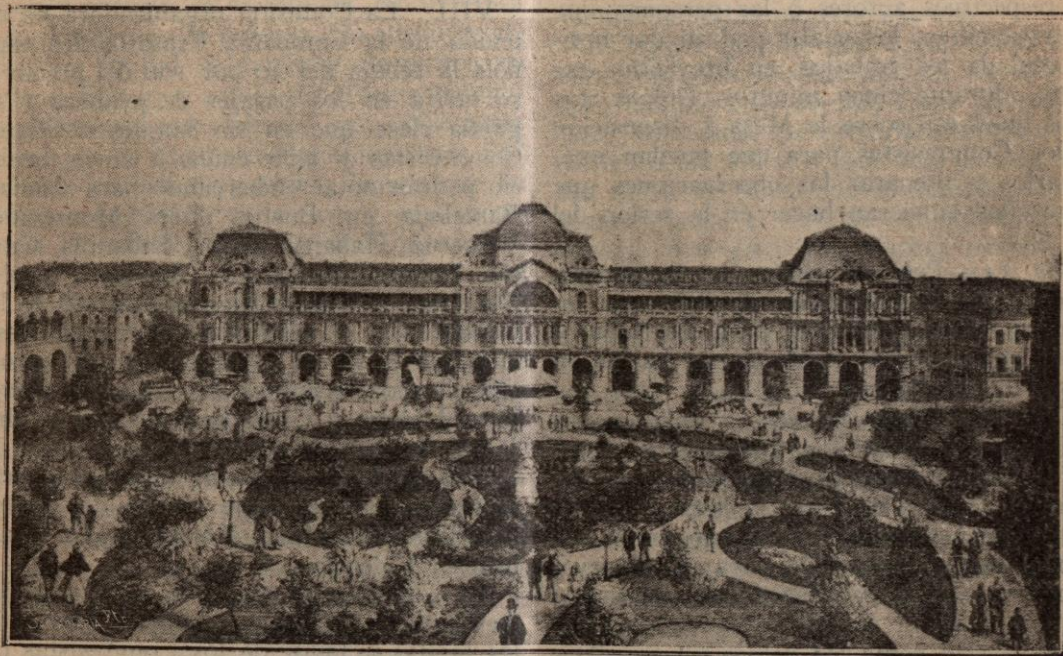
IV. Los Congresistas efectivos, ó sea los de los grupos 1.º, 2.º y 3.º, tendrán de-

organizadora antes del 1.º de Marzo próximo.

Se remitirán al "Sr. Secretario de la Comisión organizadora del Congreso Hispanoamericano de 1914.—Calle del León, 21, Madrid".

Salvo modificaciones que las circunstancias puedan aconsejar, el orden y distribución de las tareas y actos del Congreso, serán las siguientes:

Día 11 de Abril.—Sesión preparatoria. Cesará en sus funciones la Comisión organizadora y se elegirá la Mesa directiva del Congreso, constituida por un Presidente,



CHILE (Santiago).—Plaza de Armas.

recho á presentar comunicaciones ó informes escritos sobre puntos de historia y geografía de América referentes á la época de la soberanía española en aquel continente.

No se admitirán trabajos sobre puntos de historia y geografía anteriores al descubrimiento que hizo la escuadrilla española mandada por Colón, ni relativos á la guerra de independencia y Estados independientes, ni sobre territorios ó pueblos á que no llegó la acción ó la influencia española.

V. Todos los trabajos que se escriban para este Congreso deberán estar redactados en lengua española (castellana), y habrán de hallarse en poder de la Comisión

dos Vicepresidentes y dos Secretarios del Congreso. El Secretario general de éste será el de la Comisión organizadora.

Se designarán también un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios de la Sección de Historia y otros tantos de la Sección de Geografía.

El Presidente ó alguno de los Vicepresidentes del Congreso presidirán las sesiones de apertura y de clausura, salvo el caso en que concurrieran al acto y se dignaran presidir S. M. el Rey de España, ó algún otro Jefe de Estado, el Presidente del Consejo ó un Ministro de la Corona.

Los Presidentes ó Vicepresidentes de cada una de las Secciones presidirán las respectivas secciones.

También se nombrará la Mesa de Honor, cuyos individuos tendrán puesto preferente en todas las secciones y actos del Congreso.

Finalmente, el Secretario general dará cuenta de los trabajos presentados; se hará la distribución de los mismos en las dos Secciones, y se adoptarán además cuantos acuerdos ó medidas se consideren necesarios para el mejor orden de las tareas del Congreso.

Día 12.—Por la mañana, sesión solemne de apertura del Congreso.

Día 13.—Primera sesión de la Sección Histórica.—Presentación de informes por los respectivos autores ó las personas que los representen, los cuales podrán dar noticia oral de los trabajos, en brevísimo extracto, durante cinco minutos. Dichos trabajos quedarán sobre la Mesa á disposición de los Congresistas para que puedan examinarlos y preparar las observaciones que sobre ellos quisieran hacer en la sesión del día 15.

Día 14.—Primera sesión de la Sección Geográfica.—Presentación de informes en la misma forma indicada para los trabajos históricos. Las observaciones se harán en la sesión del día 16.

Día 15.—Observaciones ó aclaraciones que hagan ó pidan los Congresistas sobre los trabajos históricos presentados. Según fuera el número de éstos, la Mesa determinará y hará saber antes de empezar la sesión el tiempo concedido para las observaciones y para la rectificación ó aclaración que quiera hacer el autor.

Tanto éste como los demás Congresistas que traten del asunto pueden dejar á la Mesa nota escrita que en su día se insertará en los tomos de Actas, en la extensión y forma que acuerde la Comisión correspondiente.

Día 16.—Lo mismo que el día anterior, pero con referencia á los trabajos geográficos.

Las sesiones de los días 13, 14, 15 y 16 podrán ser dobles, es decir, por mañana y tarde, si así fuere preciso por el número de los trabajos presentados.

Día 17.—Sesión de clausura.—Presentación y aprobación de acuerdos ó conclusiones, si fuera procedente.—Nombramiento de la Comisión de Actas, encargada de publicar los trabajos del Congreso.—Breves discursos de las Autoridades de Sevilla y del Presidente del Congreso.

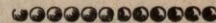
Actos de obsequio ó atención ofrecidos

por la Mesa del Congreso, en nombre del Gobierno español, á la ciudad de Sevilla y á los Delegados de los Gobiernos extranjeros y de las Corporaciones científicas y literarias.

VII. Durante los días en que se reuna el Congreso, si las tareas de éste dejaran tiempo libre para ello, y después en los días 18 al 24, se harán excursiones en los alrededores de la ciudad, y á las ruinas de Itálica, á Jerez y á Córdoba y otros puntos de Andalucía. Oportunamente se pondrán en conocimiento de los Congresistas las condiciones en que estas excursiones habrán de hacerse.

VIII. La Comisión organizadora ha obtenido de la Compañía Trasatlántica española la rebaja del 40 por 100 del precio de su tarifa en los pasajes de primera y segunda clase que en sus buques verifiquen Congresistas y adherentes, á cuyos beneficio podrán optar embarcando para Cádiz ó Barcelona en Buenos Aires, Montevideo, Veracruz, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce y San Juan de Puerto Rico hasta el 28 de Febrero de 1914; verificando el regreso desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto del mismo año, siendo los puntos de embarque Barcelona, Málaga ó Cádiz para los que se dirijan á Buenos Aires y Montevideo, y los que vayan á cualquiera de los otros puertos indicados para el viaje de venida, podrán hacerlo en Barcelona, Málaga, Cádiz y también en Valencia.

La Comisión gestiona de las Compañías de Caminos de hierro rebaja de precios en las tarifas á favor de los Congresistas que deseen visitar las poblaciones y monumentos artísticos de Andalucía.



Una carta á Manuel Ugarte.

Afortunadamente... «Mr. Roosevelt nos visita».

Señor D. Manuel Ugarte, insigne amigo y "correligionario":

El telégrafo os habrá comunicado cómo y cuándo Roosevelt, que estuvo algunas horas entre nosotros, se marchó. Su mirada experta y avizora no necesitó consagrar más de un par de días al Paraguay. Al leer el "afortunadamente" del título creeríais que era una despedida. No. Se despide así á quien nos quita un peso de encima alejándose, y

Roosevelt no nos ha producido esta impresión. Ya habréis leído lo que dijo la prensa, y lo que dijo él. Cordialidades. Salvo algún que otro grito sospechoso y poco protocolar, asfixiado por los vivas de una multitud bien preparada, todo marchó bien.

El "afortunadamente" del principio se refiere á otras cosas. Usted sabe que Roosevelt, símbolo aparte, es un hombre enormemente simpático. Le precede la aureola del triunfo. Le rodea el brillo de muchos actos grandes que hacen olvidar otros pequeños. Le acompaña la electricidad del éxito, que afecta cuando se le habla... Fuerte, un tanto apoplético, irradiando voluntad, decisión y energía, se os impone. No os evoca la discusión sino la defensa. Su cuello de atleta y su actitud de domador de potros, os detiene. Sus ojos azules débilmente mongoles y francamente felinos, casi noblemente felinos, se os adentran y os conquistan. Sobre todo encima de aquellos dientes que ha hecho mundiales la caricatura y cuya nombradía es inferior á la realidad! ¡Qué dentadura! Habla el coloso, y, en una boca que en último término, no es grande, un gesto estupendo os muestra hasta las últimas muelas blancas, iguales, notables, formidables, encajadas en unas encías rojas y macizas... Esta dentadura de hombre que no conocerá jamás la dispepsia, y que podría sin temores mascar un ladrillo, os asombra inevitablemente y os hace creer que es simbólica. A mí, por lo menos, me evocó sin saber por qué, Cuba, y Puerto Rico, y Nicaragua, y México, y Colombia, y Monroe, y "América para los americanos", y "Oceanía—porque allí está Filipinas—también para los americanos" y... "todo lo que se pueda" para los americanos... incluso los *south-americanos*...

Digo que el "afortunadamente" se refería á otras cosas y son estas:

Había temido—se lo confieso—que... "no existiéramos".

Había temido que lo de repúblicas "hermanas"; lo de pueblos animados de "ideales gemelos"; lo del "alma de la raza; lo de "tradiciones latinas" y otras frases tan bellas en las que usted y—menos alto que usted—yo creemos, fuesen simplemente frases.

Cuando el grande hombre nuncio del compacto imperio gigante se lanzó hacia nuestra dispersa América indefensa, temí el golpe de alguna de esas amargas enseñanzas que la realidad no se cansa de propor-

cionarnos á los "líricos" para corregirnos. "El aguila—me dije—se cierne en mal hora sobre las alturas, y los pobres corderos no resistirán; se doblegarán temerosos bajo las garras del ave de presa..." Y temí, con vergüenza anticipada, con humillación previa, los entusiasmos inexpertos de la buena fe; los holocaustos precipitados de la ingenuidad; las exageraciones sin cortapisa y los ditirambos inevitables de los ávidos de oro. Me espeluznó, sobre todo, la idea del posible arco de triunfo de los pueblos "desmoralizados por atávicas anarquías" ante el paso majestuoso del nuevo rompedor de cadenas, diques y canales...

Pero temí sin razón; porque ¡afortunadamente! no había motivo para ello.

El ilustre hombre del Norte, usted lo ha visto, ha recorrido la América ibera, como buen cazador; en acecho. Pero ha *cobrado* poco; casi nada, excepto... el importe de sus conferencias en Río, que aun siendo algunos miles de libras, no alcanzarán seguramente á pagar el viaje de este pobre casi millonario más rico que muchos sudamericanos acaudalados.

Sí, mi distinguido amigo: el cazador de Africa, en estas Américas más o menos iberas, ha *cobrado* poco. Ha cosechado una colección respetable de editoriales de la prensa (*south-América*) cuya traducción tendrá que hacer pagar en su país si le interesa; unas cuantas docenas de banquetes oficiales, verdaderos granos de anís para un hombre robusto que come con éxito cinco veces al día, y unas cuantas picaduras de mosquitos en diversas latitudes... Esto no era lo convenido.

Fuera de ello y de las cosas interesantes que habrá visto y aprendido, y las inconfesables de las que habrá tomado muy buena cuenta, el resultado final no ha sido, probablemente, el que él hubiera deseado y el que algunos pusilánimes, yo entre ellos, hubimos de temer.

Por esta vez, aconteció lo que debía suceder, ¡afortunadamente!

Puerto Rico implorando en castellano el amparo de los pueblos hermanos de América (¡pobres circulares, tan mal impresas como hondamente sentidas!) en los momentos en que el insigne yanqui moralizaba en inglés por aquestos países; algunos cubanos intranquilos hablándonos del futuro nebuloso; Nicaragua atemorizada pensando en posibles desembarques; México en el pavorismo de la desesperación, sin serenidad y sin razón ya ante el mundo, y *en el fondo*,

subterráneamente, excitado por villanías indiscutibles; España exhibiendo los restos del *Maine*, después del informe patentizador de su irresponsabilidad en la famosa explosión *inri* de injuria é injusticia; Colombia extendiendo "su brazo amputado" bajo la garra imperial; un cerebro, un corazón argentino—¡usted!—que empuña la rodela y se lanza á través del continente en prédica resurreccional... todas estas y otras muchas más, no eran, mi distinguido amigo, entelequias, no eran literatura, sino hechos, hechos concretos que surgiendo como piedras en el camino del héroe del Norte, estorbaban un tanto el compás de su marcha triunfal.

Es cierto que por doquier se ha presentado el profeta imperialista, los gobiernos, por cortesía é internacionalismo, han procurado no deshacer el dulce encanto del "América para los americanos", pero los pueblos no han acompañado en su tarea de cortesía á los gobiernos.

¡*Afortunadamente!*

De haberlo hecho podríamos entonar el de *profundis* de la Raza. Ciertamente que poco somos, que poco poseemos; que no nos va quedando otra cosa que quijotismo y corazón. Pero si esto mismo lo hubiésemos perdido resultaríamos despreciables. Tal epílogo de nuestras epopeyas, tal menosprecio de nuestras tradiciones, luchas y anhelos comunes, tal olvido de nuestro origen, de nuestro pasado ético, sería inconcebible, absurdo, imperdonable...

Pero consolémonos. ¡No ha existido, no existe, no existirá! Lo demuestra la actitud de los pueblos por donde quiso pasar hollante el enviado imperialista. Lo han demostrado, Colombia enviando su nota de protesta, severa, digna, castellana, á todos los gobiernos americanos y prohibiendo á sus representantes presentarse en ningún acto; Puerto Rico implorando á toda América, recuerda al viajero la suerte de la isla sacrificada; los estudiantes chilenos silbando al ex presidente entre los sablazos y estacazos policíacos, y los vivas á México y Colombia rompiendo acá y allá inesperadamente los agasajos oficiales.

Aquí mismo, en Asunción, la juventud, absteniéndose de exhibiciones en la manifestación oficial (justificada por diversas y respetables circunstancias de todos conocidas) ha demostrado que hermanaba étnica y espiritualmente con la de otros pueblos de su estirpe.

Bien está que los Gobiernos y los elemen-

tos conservadores, ensayen la nota de concordia; bien asimismo, acaso, que por acá algunos españoles, por hidalguía incurable, hasta contribuyesen metálicamente al homenaje al yanqui; pero mejor ha estado que la juventud ibero-americana adoptase sin previo acuerdo, espontáneamente, como unánime enseña común, el grito de ¡*Viva Colombia!* ó ¡*Viva México!* Este lema extraño no ha representado, usted lo sabe, una justificación de la actual neurosis mexicana (mácula momentánea) sino la protesta contra el inmenso infortunio internacional que agobia á un pueblo hermano.

Y la juventud del Paraguay (quiero hacérselo saber, pues que en este triunfo algún factor os corresponde) no ha permanecido ajena, á su manera, á estas explosiones de sinceridad.

Muchos *south-americanos*, *más tarde*, se explicarán estas actitudes, cuando, repuestos de su primera curiosidad, se pregunten en cada una de sus patrias más ó menos apartadas, alejadas, separadas, del Norte:

—¿Qué nos quiere este emisario sospechoso?

—¿Qué interés altruista puede enviar hasta nosotros á estos hombres, de estirpe y lengua distintas de la nuestra, que allá en sus lejanías no viven en paz con sus vecinos?

—¿Qué fin humanitario perseguirán en estas comarcas *south-americanas*, quienes no saben, no pueden ó no quieren impedir la ruina y el desorden en México, las Antillas y Centro América?

—¿Qué sinceridad podemos suponer en quienes aquí, en el Paraguay, predicán conservar, no ya la innegable personalidad nacional, sino "lo típico", "lo característico" aconsejando el *fomento del idioma guaraní*, y niegan representación política, civil, moral, á Puerto Rico, en donde—como en Filipinas—no perdonan medio de impedir la propagación del castellano?

A nosotros no puede menos de ocurrírse-nos preguntar qué podría vaticinar la curiosidad yanqui hacia el Paraguay... Ni lo podemos sospechar. Se nos ocurre solamente alguna que otra imagen inconexa que parecerá grotesca, pero que no ocultamos. Roosevelt en el Paraguay nos parece un tiburón en un lago suizo, ó un cocodrilo en una huerta. No creemos comparar razonablemente: hemos hablado de imágenes inconexas... Acaso esto resulte mala literatura, á la que no puede exigírsele precisión, pero el hecho es que Roosevelt predicando en el Para-

guay en inglés el cultivo del guaraní, en tanto los portorriqueños se desgañitan en castellano pidiendo ¡un representante! á unas cuantas leguas de Nueva York, nos resulta un logogrifo que sólo sugiere reflexiones poco razonables.

Los lamentos de algunos de nuestros hermanos, los ecos emocionantes que llegan desde la pobre isla lejana clamando inútilmente en la lengua de Cervantes por una libertad, según Norte América injustificada, llegan hasta aquí, se nos entran en el alma y no nos dejan comprender, dada nuestra pobre mentalidad latina, los alcances de la moral panameña...

Por esta vez es cuanto se me ocurre decirle.

Sabe, distinguido amigo, cuán estamos con usted, y cuán somos suyos afectos compañeros de causa,

Viriato Díaz Pérez.

Asunción, Diciembre 1913.



Costa-Rica.

Memoria comercial del Consulado de España en San José.

I.—Costa Rica: consideraciones generales.

Tiene Costa Rica una superficie de 54.070 kilómetros cuadrados con una población de 404.201 habitantes, según el último censo publicado en 30 de Agosto del corriente año. Se halla dividida la República en siete provincias, que son: San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón. San José, la capital, de 33.186 habitantes, está unida por vía férrea con los dos puertos del país: el del Atlántico y el del Pacífico, Limón y Puntarenas. La meseta central de la República está constituida por las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela, valle de clima incomparable. El suelo todo es de fertilidad extraordinaria, como la de todos estos países americanos, tierras excesivamente fecundas.

Seiscientos once kilómetros de vía en explotación, incluyendo ramales, estribos y desvíos es lo que reunen los ferrocarriles costarricenses. Carreteras propiamente dichas no hay; son tan sólo caminos vecinales. Problema es éste que atrae actualmente la atención de los Gobiernos, dada la importancia que revisten para un país estos medios intermedios de comunicación.

II.—Situación económica del país.

La situación del erario costarricense es satisfactoria. Los Gobiernos han venido preocupándose muy especialmente de regularizar el Presupuesto nacional que, en este último año, se ha logrado cerrar con un *superávit* de 630.952 colones.

A muy cerca de 10 millones de colones asciende este presupuesto, siendo sus principales ingresos:

	Colones.
Aduanas.....	6.015.523,73
Licores.....	2.286.474,08
Ferrocarril al Pacífico.....	652.210,48
Correos y Telégrafos.....	342.321,32
Exportación de bananos...	232.250,53
Timbres.....	94.045,72
Impuesto consular.....	89.266,60
Papel sellado.....	84.428,40

El servicio de la Deuda exterior, Deuda que alcanza la suma de unos 16 millones de colones, convertida en la de Bonos refundidos de 1911, ha sido atendido escrupulosamente, quedando al terminar el año saldo en poder de los banqueros á cuenta de los intereses del siguiente. La Deuda interna, convertida en empréstito francés, empréstito que ascendió á 35 millones de francos, ha sido asimismo objeto de cuidadosa atención, efectuándose con regularidad el pago de los intereses.

No obstante esta situación favorable del erario, los negocios, el comercio en general, en este año en curso, viene sufriendo cierta paralización disminuyendo las importaciones. Causas, al parecer momentáneas, son su origen.

Cuatro son los Bancos aquí establecidos: el Banco de Costa Rica, el Anglo Costarricense, el Comercial y el Mercantil. Todos ellos de emisión. La situación de estos establecimientos de crédito es como sigue.

	AÑO DE 1912	
	Billetes de Banco en circulación. Colones.	Reserva metálica. Colones.
Banco de Costa Rica.	1.265.560	1.736.924,67
Banco Anglo Costarricense.....	518.460	431.984
Banco Comercial.....	1.184.575	572.587,38
Banco Mercantil.....	1.437.780	918.443,45
Totales.....	4.406.375	3.659.938,40

III.—Agricultura.

Las principales producciones agrícolas del país, su riqueza en explotación, son los bananos y el café. En segundo término viene el cultivo de la caña de azúcar, del caucho, del cacao. La riqueza forestal es aquí abundantísima; la falta únicamente de caminos entorpece su mayor desarrollo.

Bananos.—En poder de la poderosa Compañía norteamericana "United Fruit C." se halla el negocio de la exportación de bananos en Costa Rica. Esta Empresa exporta todo el fruto, pone sus precios de compra al hacendado que, al no tener más exportador, ha de vendérselo, y así reúne toda la producción del banano de cuantos agricultores se dedican aquí al cultivo del mismo. Los precios á los que la "United Fruit C." adquiere el fruto, son á pesos 0,31 oro americano el racimo de primera clase y á peso 0,25 de igual moneda el racimo de segunda. Además, esta Compañía administra por su cuenta plantaciones de bananos que ascienden á 17.388 hectáreas de terreno en producción. Para la exportación del fruto tiene en sus manos el ferrocarril al Atlántico y línea directa de vapores con los Estados Unidos é Inglaterra.

La exportación de bananos, que en 1911 fué de 9.309.586 racimos, ascendió en 1912 á 10.647.702; 1.338.116 más, por lo tanto, en este último año. De esta exportación, 7.984.616 racimos salieron con destino á los Estados Unidos, 2.661.386 á Inglaterra y 1.700 á Panamá. El racimo de bananos se halla afecto á un impuesto fiscal de pesos 0,01 oro americano á la exportación, y su precio continúa calculándose á un colón cada racimo.

Café.—31.780 hectáreas de café se hallan en cultivo en la República, superficie que indica la última estadística agrícola publicada que se refiere al año 1910, repartida por provincias como sigue:

	Hectáreas
San José.....	14.211,40
Cartago.....	5.998,65
Heredia.....	5.367,60
Alajuela.....	4.849,07
Guanacaste.....	1.134,17
Puntarenas.....	128,97
Limón.....	90,30
Total.....	31.780,16

Comparación de los precios de venta del café de Costa Rica en Londres (Credit Lyonnais):

	Beneficiado, los 100 kilos.	Pergamino, los 100 kilos.
	Colones.	Colones.
Año de 1912.....	76,00	71,00
Año de 1911.....	61,00	57,00

Llegó, pues, en 1912 el promedio del precio del café exportado á colones 70 45 los 100 kilogramos, precio no superado en los últimos siete años.

Exportación por naciones de destino.

NACIONES	Beneficiado.	Pergamino.	TOTALES	Tanto por ciento
	Kilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos.	
Inglaterra... ..	4.790.891	4.868.464	9.659.355	79
Alemania.....	498.372	952.800	1.451.172	12
Estados Unidos.	653.730	41.911	695.641	5 1/2
Francia.....	371.720	»	371.720	3
Varias naciones	9.887	50.100	59.987	1 1/2
Totales....	6.324.600	5.913.275	12.237.875	100

Entre los principales exportadores de café de esta República, y á la vez cosecheros, se encuentran los señores siguientes:

Lindo Brothers, Tournau y C., Julio Sánchez, Emille Challe, Teresa Dent, Julia A. de Núñez, Rohmoser Hermanos, Gaspar Ortuño, Fabián Esquivel, Teodosio Castro, Santiago Alvarado, Francisco Montealegre, Narciso Esquivel, Sucesores de J. N. Millet.

La actual cosecha de café, cuya recolección comenzará en el próximo mes de Noviembre, se presentará más abundante que la pasada, aproximadamente en un 25 por 100. Los precios, en cambio, que alcance el grano se teme sean bastante más inferiores que los obtenidos en la cosecha anterior, motivado por los quebrantos sufridos en esta última por los exportadores, que pagaron al pequeño agricultor precios que luego no obtuvieron en el mercado europeo.

Caña.—13.083 hectáreas de caña de azúcar son las que también había en cultivo en 1910. La producción de azúcar en 1912 ascendió á 2.471.442 kilogramos, repartida por provincias, á saber:

	Kilogramos.
Cartago.....	1.300.696
Alajuela.....	761.346
Guanacaste.....	409.400
<i>Total</i>	<u>2.471.442</u>

Caucho.—9.357 hectáreas de caucho son las cultivadas en toda la República; dato que también se refiere á 1910, cuyo 60 por 100 corresponde á la provincia del Guanacaste, 20 por 100 á la de Limón, 10 por 100 á la de Alajuela, hallándose el otro 10 por 100 repartido entre las provincias restantes. La exportación fué la siguiente:

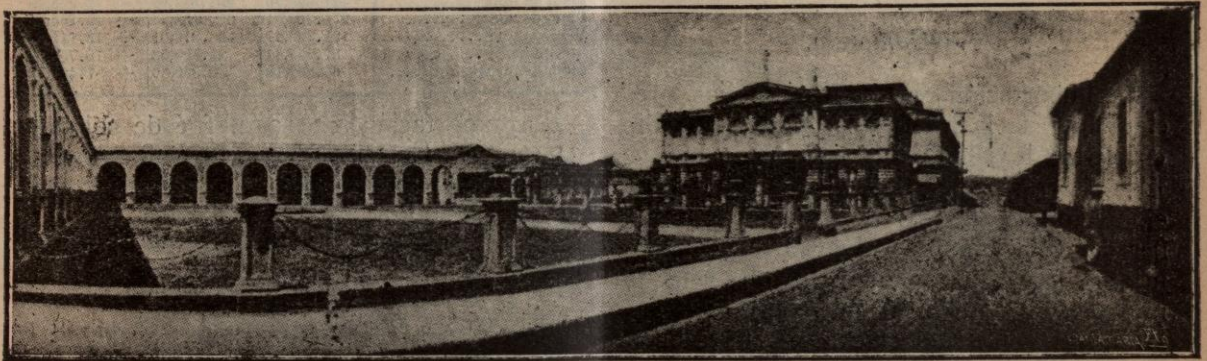
	Kilogramos.	Colones.
Año de 1912.....	78.748	200.825
Año de 1911.....	73.958	180.784

1912 llegó á colones 265.483 con un peso de 7.843.369 kilogramos; aumentó con relación al año 1911.

Las principales maderas exportadas fueron:

	Colones.	Kilogramos.
Cedro.....	237.377	7.072.008
Caoba.....	21.039	512.234
Cocobolo.....	6.390	222.252
Genízaro.....	677	36.875

Ganadería. — Los elementos propios del país en ganado vacuno no alcanzan á cubrir su consumo de carne: 10.128 cabezas de novillos fueron importados de Nicaragua en el año de 1912, por valor de colones 557.040, ó sea un promedio de 55 cabezas.



COSTA RICA.—Vista panorámica del Teatro Nacional de San José.

Cacao.—4.674 hectáreas de cacao son las que, con arreglo al citado año de 1910, hay en el país divididas en las siguientes provincias:

	Hectáreas.
Limón.....	3.299.60
Guanacaste....	1.125.60
Cartago.....	70.35
Heredia.....	70,00
Alajuela.....	69.47
Puntarenas.....	34.82
San José.....	4,20
<i>Total</i>	<u>4.674,04</u>

La exportación en 1912 fué de 309.410 kilogramos con un valor de 185.806 colones, notándose disminución con respecto al año anterior.

Maderas.—La exportación de maderas en

IV.—Industria.

La actividad económica de este pueblo se ha encaminado casi exclusivamente hacia la agricultura, á la producción de bananos y café; por eso es poco intenso el desarrollo industrial. En el ramo industrial agrícola revisten sí importancia los beneficios de café, cuyo número es elevado, unos 150, entre los movidos por fuerza hidráulica, que son los más; los movidos por vapor y los eléctricos, y los nueve ingenios que se dedican á la elaboración del azúcar. En la industria manufacturera descuellan las fábricas de muebles, tabacos y calzado. En la industria extractiva ó minera hay en verdadera explotación tres minas: la "Abangared Gold Fields", de oro; la "Unión", de oro y plata, y "Montezuma", de brozas minerales; de cuyas minas, en el año último, hubo una exportación de 859.899 colones

de oro en barras, 765.218 colones de plata y 133.088 colones de brozas minerales. De estas minas, la primera se halla en la provincia del Guanacaste y las dos restantes en la de Puntarenas.

Jornales.—Los jornales del obrero no alcanzan en Costa Rica la elevación que en otros países americanos. Un oficial carpintero, herrero, albañil, gana, por término medio, de 3.00 á 5.00 colones, jornal no elevado, dada la carestía de la vida aquí. El jornal corriente del peón, en toda la meseta central, es el de 1,25 colones, sin comida, ó sean 3,00 pesetas. En las provincias de Puntarenas, Limón y Guanacaste, por ser lugares poco salubres, de clima mortífero, los jornales del obrero tienen un aumento de un 40 por 100 sobre los del resto de la República.

V.—Comercio.

La importación real de mercaderías, prescindiendo de la moneda acuñada, ascendió, en 1912, á 18.558.621 colones; como en 1911 fué de 19.059.609, hubo una disminución, en este año pasado, de 500.987 colones. De esta importación entraron 14 millones por la Aduana de Limón, dos y medio millones por la del Pacífico (Puntarenas); siendo el resto importaciones por paquetes postales (1.200.000), importaciones por la frontera de Nicaragua y ganado llegado de esta vecina República.

El tanto por ciento, por naciones, de la importación general es como sigue:

NACIONES	1911	1912
Estados Unidos.....	46,29	50,46
Alemania.....	19,03	17,24
Inglaterra.....	17,34	15,95
Francia.....	4,95	4,86
Centro América.....	4,17	3,82
Italia.....	2,76	2,11
España.....	2,17	1,96
Hispano-América.....	1,10	1,48
Bélgica.....	0,73	0,62
Varias naciones.....	1,46	1,50
<i>Totales.....</i>	<i>100 o/o</i>	<i>100 o/o</i>

Los principales artículos importados son:

	1912	1911	Más y menos en 1912.
	Colones.	Colones.	Colones.
Aceite de olivas.....	25.195,98	32.993,87	— 7.803,89
Arroz.....	484.495,09	336.496,46	+ 147.998,63
Carbón.....	313.938,69	419.288,22	— 105.351,53
Cerveza.....	169.853,36	197.411,10	— 27.557,74
Cuero curtido indeterminado.....	251.831,72	211.327,96	+ 40.503,76
Conservas alimenticias.....	141.851,13	104.024,98	+ 22.173,85
Frutas en conserva.....	27.958,15	28.611,91	— 653,76
Frutas secas.....	26.540,53	25.222,49	+ 1.318,04
Hierro para construcciones.....	625.108,39	549.737,06	+ 75.371,33
Idem para cañerías.....	253.660,31	242.079,55	+ 11.580,76
Harina de trigo.....	718.419,70	840.560,47	— 122.140,77
Madera.....	338.181,60	319.300,34	+ 18.881,26
Manteca.....	369.328,15	428.141,50	— 59.713,35
Muebles.....	130.017,97	130.843,06	— 825,09
Material de construcción.....	82.904,38	91.468,74	— 8.564,36
Idem eléctrico.....	271.475,06	198.731,23	+ 72.743,83
Idem de ferrocarriles.....	583.372,51	569.723,37	+ 13.649,14
Idem de tranvías.....	48.980,78	80.356,92	— 31.376,14
Idem de cloacas.....	16.194,34	28.154,79	— 11.960,45
Pescado en conserva.....	74.841,28	121.649,44	— 46.807,86
Productos farmacéuticos.....	421.078,44	383.308,90	+ 37.769,54
Tabaco breve.....	115.194,22	132.024,54	— 16.830,32
Idem en rama.....	98.142,66	80.273,62	+ 17.869,04
Idem manufacturado.....	152.834,97	118.445,46	+ 34.389,51
Tejidos de algodón.....	1.972.181,50	2.630.653,57	— 658.472,07
Idem de lana.....	121.696,20	201.064,69	— 78.368,49
Idem de seda.....	270.703,51	320.458,22	— 49.754,71
Vinos tintos.....	121.353,47	108.212,01	+ 13.141,46
Idem blancos.....	37.455,44	26.695,56	+ 10.759,88
Idem generosos.....	68.292,12	60.859,60	+ 7.432,52

La exportación, en 1912, fué de colones 21.427.966. En 1911, de 19.191.808 colones; resultando, por lo tanto, un aumento en el año pasado de 2.236.158 colones.

La exportación para las principales naciones de destino fué como sigue:

NACIONES	1911	1912
Estados Unidos.....	10.581.858	10.692.967
Inglaterra.....	7.631.785	8.921.353
Alemania.....	647.073	1.190.567
Francia.....	129.162	280.176
Hispano - América.....	83.705	147.354
Centro América..	77.723	102.068
Otras naciones...	40.502	93.481
<i>Totales.....</i>	<i>19.191.808</i>	<i>21.427.966</i>

El tanto por 100 de la exportación, para cada nación se representa así:

NACIONES	1911	1912
Estados Unidos.....	55,14	49,90
Inglaterra.....	39,76	41,64
Alemania.....	3,37	5,55
Francia.....	0,67	1,30
Centro América.....	0,41	0,48
Hispano-América.....	0,44	0,70
Otras naciones.....	0,21	0,43

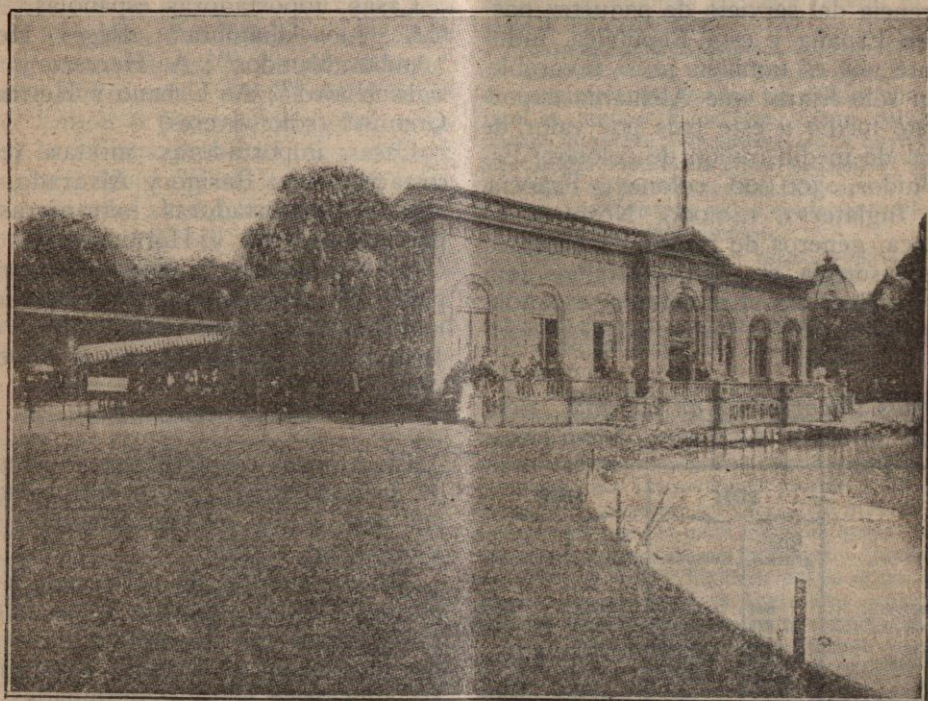
*Principales artículos exportados
en el año 1912.*

	Colones.
Bananos.....	10.647.702
Café.....	7.623.561
Oro y plata en barras.....	1.625.117
Maderas.....	265.483
Artículos varios.....	1.266.103
<i>Total.....</i>	<i>21.427.966</i>

Movimiento marítimo.—Durante el último año á que alcanza la estadística, el 1911,

Transportes terrestres.—La distancia que media entre Puerto Limón y la capital es de 103 millas; recorrido bien corto, pero con una tarifa ferroviaria excesivamente elevada. 39,35 y 35,30 colones es, generalmente, el flete por cada 1.000 kilogramos, y 0,90 y 0,73 colones el relativo al pie cúbico. El ferrocarril al Pacífico, propiedad del Estado, tiene unas tarifas algo más reducidas.

Sistema monetario.—Es el colón la unidad monetaria aquí establecida, con patrón oro. Un colón equivale á 2,50 pesetas, cam-



COSTA RICA.—Una fábrica en San José.

entraron 608 naves, con un tonelaje de 1.159.930, y salieron 606, con 1.164.429 toneladas. Hubo disminución con respecto al año de 1910.

En este movimiento, cuyo 75 por 100 se puede decir que es norte-americano, se halla representada la bandera española por la Compañía Trasatlántica en su servicio mensual á Puerto Limón. Esta Compañía, la Trasatlántica Francesa y la Compañía Italiana de Navegación "La Veloce", son las tres que, con escalas en puertos españoles, llegan mensualmente á esta República. Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Tenerife: estos son los puertos de escala á la venida, y excepto Valencia y Málaga al regreso.

bio á la par. El promedio de los tipos bancarios sobre Londres, á la vista, en el año último, fué de 112,34 por 100.

VI.—*Comercio con España.*

Se puede decir que en el ramo comercial, en cuanto interesa á nuestros exportadores, Costa Rica se reduce á San José, su capital; conforme á esta importancia hay que estudiar el mercado, susceptible de aumento para el comercio español, y, claro es, ya en su estudio hay que tener como primera base el consumo. Así, por ejemplo, en vinos, es muy conveniente tener presente que el vino de este mercado es el de poco precio. Francia exporta á esta República, en vino tinto, una buena parte más

que nosotros (157.634 kilogramos). Factor muy importante en el asunto es la graduación que los vinos alcanzan, ventaja que nos lleva Francia en plaza por sus vinos de poca graduación alcohólica, pues el derecho aduanero varía notablemente, según excedan ó no de 15 grados de alcohol; en el primer caso pagan á razón de 0,50 colones kilogramo p. b., y 0,15 en el segundo.

En tejidos, bordados, etc. la falta de muestrarios convenientes, no simples catálogos, donde no se pueden bien apreciar ciertas cualidades, tan sólo su dibujo, suele ser en ocasiones también un entorpecimiento.

La carencia del servicio de paquetes postales entre España y esta República, indudablemente nos es también poco favorable. Basta tan sólo fijarse que Alemania exporta por este medio á este país por valor de muy cerca de medio millón de colones; Estados Unidos, 300.000 colones; Francia, 233.000; Inglaterra, 140.000. Nosotros en ropa blanca, géneros de punto, de algodón, bordados, bisutería, etc., exportaríamos aquí sumas considerables. La colonia española es bastante numerosa, factor no despreciable en este servicio.

Mercaderías importadas de España, cuya cantidad excedió de 1.000 kilogramos.

	1911		1912	
	Kilo-gramos.	Colones.	Kilo-gramos.	Colones.
Aceite mineral.....	841	446,90	3.331	797,20
Idem de olivas.....	27.629	18.388,09	19.803	14.150,40
Calzado.....	309	326,77	1.253	4.124
Camisas de algodón.....	1.376	4.215,21	1.890	3.830,80
Cebollas.....	5.058	634,68	1.585	280
Cemento.....	"	"	2.265	286,80
Cepillos.....	1.650	1.447,71	1.674	1.383,60
Coñac.....	1.319	1.170,96	1.151	904,40
Confites y confituras.....	1.288	959,40	2.132	3.829,20
Conservas alimenticias.....	31.403	16.117,51	23.680	12.264,40
Corchos.....	5.860	4.870,39	7.124	4.014,80
Cueros curtidos.....	147	250,50	1.064	5.106
Ferretería.....	472	457,97	1.935	546,80
Frasadas.....	1.878	6.413,22	1.258	3.842,40
Frutas en conserva.....	28.100	12.264,33	18.301	8.342
Idem secas.....	6.532	2.165,21	4.868	809,20
Idem frescas.....	15.85	6.763,28	11.140	4.750,80
Guisantes.....	16.916	6.263,57	9.524	3.575,60
Impresos.....	2.176	1.763	4.114	5.402,40
Instrumentos de música.....	3.701	4.842,92	4.275	5.492,80
Ladrillos mosaicos.....	8.447	1.010,65	11.395	1.286
Libros impresos.....	4.290	6.526,80	3.851	4.045,20
Licores y mistelas.....	8.447	5.312,76	3.263	4.913,20
Medias.....	7.445	25.913,89	7.114	20.675,50
Municiones.....	15.089	3.214,88	6.990	1.890
Papel de fumar.....	29.100	24.409,76	43.503	31.316,80
Paraguas y sombrillas.....	1.181	1.137,75	1.376	2.112,40
Pescado en conserva.....	101.275	40.247,24	55.590	23.836,80
Productos farmacéuticos.....	6.025	3.335,76	1.444	1.997,60
Ropa de algodón.....	"	"	7.108	18.238,40
Semillas.....	3.412	1.226,13	3.128	569,20
Tejidos de algodón.....	54.047	126.083,98	29.365	58.098
Vino blanco.....	23.113	7.016,33	48.298	14.043,20
Idem generoso.....	59.151	18.969,46	80.019	25.250,80
Idem tinto.....	73.239	18.288,87	114.572	30.614,40
Idem vermouth.....	1.536	375,15	5.920	1.881
Idem espumoso.....	"	"	3.421	1.186
Idem de frutas.....	"	"	11.101	2.724

Durante el año de 1912, el valor en colones de lo importado en total de España ascendió á 363.306, con un peso de 603.050 kilogramos.

La exportación á España consistió tan sólo en 190 sacos de café, con un peso de 13.583 kilogramos, y 1.038 kilogramos de cueros de res, por valor de 604 colones.

A continuación, por si ello puede ser de utilidad á nuestros exportadores, indico algunas de las principales casas importadoras de géneros y abarrotes establecidas en la capital, y algunas con sucursales en Limón y Puntarenas:

Casas importadoras españolas: Pagés y C.^a, "La Alhambra"; Pagés Hermanos, "Ambos Mundos"; A. Herrero y C.^a, "El siglo Nuevo"; A. Urbano y Hermano, "El Gremio" (sólo viveres).

Casas importadoras mixtas (española-costarricense): Basigó y Alvarado.

Casas importadoras extranjeras y del país: Steinvorth y Hermano: R. Cañas y C.^a, "La Mascota"; Edgar Knohr y Compañía; T. Assmann y C.^a; Eugenio de Benedictis, "La Gran Vía" (sólo viveres); Juan Knohr Hijos (tejidos y ferretería).

VII.—Sistema aduanero.

El Arancel costarricense es esencialmente proteccionista. Sobre sus aforos, todo por peso bruto, existen diferentes recargos, y éstos son, á saber:

Medio céntimo de colón por kilogramo por servicio de muellaje para toda mercadería, 2 por 100 del monto de los derechos de aduana por el llamado impuesto consular, que recae sobre determinadas mercaderías en sustitución de los suprimidos gastos de legalización de las facturas en los Consulados de Costa Rica. Las mercaderías introducidas para la provincia de Limón se hallan gravadas con un 5 por 100 sobre el derecho aduanero, excepto madera de construcción.

Las mercaderías almacenadas en la Aduana no pagarán derechos de bodegaje durante el primer mes de depósito; mas pasado ese tiempo pagarán colones 0,60 por cada 1.000 kilogramos cada mes. El tiempo de depósito no podrá exceder de cuatro meses, pues pasados éstos sin que se haya pagado el derecho ni se haya obtenido prórroga del término, las mercaderías serán sacadas á la venta en remate. Las mercaderías exentas del pago de derechos de aduana no tienen en Limón más que ocho días de bodegaje

libre, y pasado ese término pagan colones 0,10 diarios por cada 46 kilogramos.

Muestras.—Las sin valor comercial pagan colones 0,05 el kilogramo. Las muestras "con valor" que introduzcan los agentes viajeros, con carácter de reembarque, tienen un aforo asimismo de colones 0,05 por kilogramo, cumpliendo con el trámite siguiente:

El agente viajero ó su representante presentará pedimento de desalmacenaje de su muestrario, exactamente lo mismo que si se tratara de cualquier mercadería y haciendo el depósito correspondiente por el valor de los derechos. El Alcaide de aduana dará al interesado ó á su representante copia certificada de la póliza que deberá acompañarse al pedimento respectivo de reembarque, el cual se puede efectuar por las aduanas de San José, Limón ó Puntarenas; pero si se hiciese en la aduana principal, ésta cerrará y marchamará debidamente los bultos y los remitirá con guía al Administrador de la aduana de salida. Si al confrontarse las muestras con la póliza, en cualquiera de las aduanas, se encontrare que hay diferencia ó que faltaren algunos artículos, perderá el interesado la totalidad de los derechos pagados. Sin embargo, el agente viajero puede disponer del todo ó parte de su muestrario con permiso del Administrador de la aduana respectiva y previo pago de los derechos correspondientes. Se concede el plazo de noventa días para que los agentes viajeros gocen de esta concesión; pasado ese plazo sin haberse hecho el reembarque, queda firme el pago efectuado de los derechos. Cuando se solicite el reembarque se devolverán al interesado los derechos pagados, siempre que el contenido de los bultos esté enteramente conforme con el presentado al solicitar el desalmacenaje, deduciendo de la suma pagada por todo derecho, tanto de entrada como de salida, los colones 0,05 indicados.

Rafael Triana.

oooooooooooooooo

LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Cartas de Simón Bolívar.—Sociedad de Ediciones de *Luis Michaud*.—París, 1913.

Comenzamos hoy nuestra reseña bibliográfica por el libro más importante que últimamente se nos ha remitido. Si el estilo es el hombre, en algún escrito lo es en las *Cartas*. Destinadas ó no á la prensa y á la posteridad, las de un hombre célebre lo están siempre, transfórmanse en cuanto muere el autor en

un verdadero monumento, en que se perpetúan sus arrojos y desfallecimientos, sus debilidades y sus bríos, sus esperanzas y sus desengaños, y como los *Comentarios* de Julio César acerca de sus propios hechos, no tienen posible sustitución. Con motivo del Centenario de la Independencia americana, han vuelto á ofrecer gran interés las *Cartas de Bolívar*, en las que le vemos hasta pedir ciertas considerables cantidades á extranjeros para poder vivir, después de haber gastado en sus empresas un heredado patrimonio de cuatro millones. Ante figuras de esta clase, aunque sean enemigos, hay que rendir tributo de admiración. Tal vez no está aún bien juzgado Bolívar; la psicología de los hombres célebres no es de las ciencias más adelantadas, y el problema no está resuelto, ni muchísimo menos, con decir que el genio es un cierto y extraordinario desequilibrio de las facultades. Ni el *superhombre* está bien definido todavía ni acaso se han puesto los verdaderos cimientos de ese estudio. Ni nosotros podemos hacerlo, ni la ocasión sería la más oportuna.

Temperamento enfermizo, le acometió la nostalgia de América en sus viajes por Europa. La revelación de que poseía una fortuna de cuatro millones que le hizo su mentor Rodríguez, figura que en nuestro tiempo adquiere alto relieve, no le curó de sus males. Quería conducirlo por el camino de las ciencias, á lo que no condescendió Bolívar. Creía «que el hombre de bien y de valor debía ser indiferente á los choques de la mala suerte».

Decía que «el español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia para convertir la posición más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y de ruina», que ciertas tropas americanas eran comparables y aun superiores á las mejores de Napoleón.

En otra parte decía: «Yo seré un Nerón, pues que me fuerzan á serlo contra los sentimientos de mi corazón.» «No digo yo con el brigadier Castillo, que sigue nuestra causa, sino con Fernando VII que la combate, me reconciliaría yo por la libertad de la República. Aunque los seres que piensan son todos independientes, la masa general ignora todavía sus derechos, desconoce sus intereses.» Quejándose de la indiferencia de los ingleses por la causa americana, decía: «Quizá cuando la Inglaterra pretenda volver la vista hacia la América, no la encontrará.»

En su correspondencia con Ricardo Vellesley, precisaba los socorros en armas y en dinero con que podía lograrse la independencia de toda la América meridional. De la nación española decía «que aunque fué algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo.» Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América sin marina, sin tesoro y casi sin soldados. Como su corresponsal le dijese que la prisión de Carlos IV y de Fernando VII era castigo de la Providencia por las de Moctezuma y Atahualpa, contestaba Bolívar que éstas habían sido más inicuas y detestables... En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina... Hay muchas naciones libres sometidas al yugo y mu y pocas de las esclavas recobrando su libertad.

Preferimos dar á conocer al Libertador, colosal figura de la historia de América, por los rasgos de sus *Cartas*, á las que ha puesto un buen prólogo el Sr. Rodó y curiosas notas el Sr. Blanco Fombona. Creemos esto muy preferible á cualquier juicio que formuláramos sobre un personaje ya definitivamente juzgado por la historia.

Pro Patria.—Madrid, imprenta de *El Liberal*, 1913.

Hermoso libro publicado por la *Cultura Ibero-americana* y fruto de las tareas de un gran número de colaboradores. Siendo obra de cariñosos amigos no puede ser objeto de un juicio que parezca imparcial; sin embargo, será justo si decimos que en sus páginas adornadas con buenos y numerosos grabados se describen todas las regiones de España, incluyendo las islas Baleares y Canarias. El Sr. Palomo dedica un soneto al Escorial y un artículo al porvenir del puerto de Cádiz; la señora de los Ríos de Lampérez, en numerosos artículos, describe otras regiones; el señor Conde de Casa Segovia, enseña cómo debe ser la hospitalidad con los extranjeros; la señora Pardo Bazán, describe las residencias señoriales antiguas y modernas de Galicia; se dan curiosas noticias sobre los buques de la Transatlántica del Marqués de Comillas, y la nueva fábrica de cerámica de Talavera de la Reina, con la que trabaja esta ciudad para recobrar su antigua nombradía en esas labores; en una palabra, aunque el libro tiene no pocas páginas, se aprovechan tanto que en él pueden aprender mucho los que se dedican a viajar por España. Para los arqueólogos hay un excelente artículo del Marqués de Cerralbo acerca de la que él estima como la primera de las estaciones prehistóricas de nuestra patria. El señor Marqués de Gerona, Sellés, nuestro antiguo condiscípulo y tan conocido y aplaudido autor dramático, consagra en la sección titulada *Santuarios Nacionales*, un artículo a la memoria de su deudo Alvarez de Castro, uno de los primeros héroes de la guerra de la Independencia.

El objeto de la publicación de este libro, en el que no ha faltado nuestra humilde colaboración, ha sido despertar en los extranjeros y principalmente en los americanos la afición á los viajes por nuestra patria. ¡Ojalá se consiga este objeto, que hace tiempo persiguen lo mismo la «Unión Ibero-Americana» que la Asociación de *Cultura* de la misma denominación, que se complace en llamarse hija suya!

* *

Gonzalo Jiménez de Quesada, por *Maldonado Plata*.—Bogotá.—Sociedad Arboleda, 1913.

Cuando vemos poesías como esta, ya no temblamos—que es lo que nos sucede al ver tanto libro de versos,—porque las de este opúsculo son verdaderamente inspiradas. Se celebra al héroe español vencedor de los chibchas, pero con acentos dignos de tales hazañas. Al felicitar efusivamente al poeta no podemos dejar de copiar algunas estrofas. ¡Lúzguenlas nuestros lectores:

«Sin conocer temores ni desmayos
miraste con pupila indiferente
lo mismo fieras que plumajes gayos;
ninguna tempestad dobló tu frente
que tostó el sol con sus quemantes rayos.

.....
Te era lo mismo que en las noches lentas,
te arrullaran con cánticos las hojas
que con gritos de rabia las tormentas,
.....
lista la mano al puño de la espada
y el pie resuelto á coronar la altura.

.....
Del Funza en la corriente sosegada
encontró su Genil la fantasía,
y absorta á su mente fatigada,
su hermoso firmamento Andalucía,
su fértil vega la gentil Granada »

.....
Del Chibcha dice:

«Al astro rey en la montaña umbría
templos le alzó de troncos y de flores,
porque su lumbré sideral traía
jugo á los frutos, al plumón colores,
cantos al ave y esplendor al día.

.....
Y el santo misionero de alma grande
dió al vencido su amparo generoso,
y bajo el cielo, donde el sol se expande,
enclavó con su brazo poderoso
la excelsa Cruz en el altar del Ande.

.....
Y de tu hermosa tierra castellana
en tropeles, gallardas y hechiceras,
acudieron las ninfas del Guadiana
á empapar sus flotantes cabelleras
en las ondas del Rey de la Sabana.

.....
Y enamorado les brindó el Coloso
cuanto diamante en su corriente brilla,
sus espumas por manto esplendoroso,
por cetro los laureles de su orilla
y por turbante un iris vaporoso.

.....
Y su figura de titán descuella
más grande cada día; ¡de su sable
el diamantino corte no se mella
ni borra el tiempo en su correr mutable
de sus pisadas la profunda huella!

.....
Y hoy te arrulla en los brazos de la fama
del trueno bronco el atambor violento,
con su clarín la tempestad te aclama,
y es el himno triunfal de tu ardimiento
la omnipotente voz del Tequendama (1).
No acertando á elegir, hemos copiado casi todo el poema. ¡Bien por el vate, por Colombia y por España! Para nuevos poemas, lauros y enhorabuenas, hartos hechos hay que duermen en las páginas de las *Elegías* de Juan de Castellanos, y aun podríamos decir que lloran en ellas por verse olvidados. ¡Bien ganado tiene Bogotá su honroso dictado de *Atenas* de América!

* *

Cámara de Comercio de la Isla de Cuba.—Año social de 1913.—Habana, imprenta del *Avisador Comercial*.

Opúsculo completo en su género, porque además de la Memoria anual, en que se da cuenta de las leyes nuevas de la República interesantes para el comercio, contiene datos de personal mercantil, exportación é importación de productos que merecen detenido estudio por la necesidad de reorganizar nuestras relaciones con la perla de las Antillas.

* *

Ateneo de Madrid: 1913-1914.—Discurso inaugural del Presidente D. Rafael María de Labra.—Madrid.—Fortanet, 1913.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar por su nombramiento á nuestro ilustre amigo, que no debe la elección precisamente á su reconocida elocuencia, ni á su consecuencia política, ni á su celo por la instrucción y al bien público, sino á su acreditado amor á la institución que preside. Este discurso trata de varios asuntos pedagógicos, de historia del Ateneo y de relaciones internacionales principalmente con las naciones americanas, y su mérito no es inferior al de otras oraciones inaugurales pronunciadas desde aquel honroso y codiciado sillón presidencial por nuestros

(1) Cascada que con orgullo puede oponer Colombia al celebrado Niágara de los Estados Unidos de la América Septentrional.

literatos y políticos. En folleto separado, el Secretario primero D. Manuel Azañada cuenta á la Sociedad y al público de lo ocurrido en el Ateneo durante el último curso académico.

*
**

Nuestros hombres en la Argentina.—El Dr. Rafael Calzada, por *Martín Dedeu*.—Buenos Aires, Establecimiento tip. Robles, Hernando y Compañía, 1913.

Nuestro amigo Calzada, uno de los simpáticos y más activos que hemos conocido, ha encontrado un biógrafo imparcial y perfectamente instruido de la vida de

Cuatro semanas en Bélgica, por *Julio de Lazúrtegui*.—Bilbao, Aldama, 1913.

Esta obra y la serie de artículos sobre la industria belga que ha dos años publicó la excelente *Revista Catalunya*, de Barcelona, era lo más reciente y mejor que conocemos sobre las fases y desarrollo del trabajo en aquella nación, por muchos conceptos excepcional y privilegiada. Las obras del hierro y del acero, los datos relativos á la importación y exportación y comercio universal, son puntos examinados y discutidos por el Sr. Lazúrtegui y que no solamente importan á Vizcaya, sino á toda la Península. Bilbao trabaja, estudia; quiere crecer, y crece, y comunicarse con el mundo entero, y se comunica; sus progresos



CHILE —Fuente de Neptuno en Santiago.

nuestro representante científico en América. Político, abogado, escritor, orador, fundador de colonias, todo esto es el Sr. Calzada, y es preciso que los españoles, que solamente á temporadas le han visto, lo sepan. Imposible es tratar á Calzada y no quererle por amigo; pero esto no lo saben los que no han podido apreciar las singulares prendas de carácter que le distinguen. Si el Sr. Dedeu hace respecto á otros lo que ha llevado á cabo respecto de Calzada, pagará en nombre de España una deuda nacional contraída con los que se han encargado de representarnos en América para conquistarla de nuevo, no por las armas, sino por la ilustración y el trabajo y por lo que á su cultura favorecen. Al autor, en este concepto, nuestra más cordial enhorabuena.

*
**

son prodigiosos y continuos y muy interesantes para las relaciones hispano-americanas, que tienen allí uno de sus focos más activos. Las noticias relativas á la historia de la industria belga interesan, no ya sólo á los fabricantes y negociadores, sino á todos los que á los estudios históricos verdaderamente útiles se dedican.

*
**

Estudio social, por *E. Ernesto Fiménez*.—Santiago de los Caballeros (Santo Domingo).—Tipografía de Vila Morel, 1913.

Obra de interés pedagógico, no sólo para la isla en sus dos naciones, sino en general para todo país amante de la enseñanza. Indicaciones sobre el personal y material de las escuelas y métodos sobriamente explicados y desarrollados y una preciosísima sobre

la necesidad absoluta y muy urgente de reunir en un solo Estado los dos de Haití y Santo Domingo. Los sentimientos de patriotismo bien entendidos del señor Jiménez compiten con sus observaciones sobre el fomento de la Instrucción pública, y no en balde llama *Estudio social*—que no es por cierto de ninguna cuestión obrera—al que se ocupa en preparar á la nueva generación de haitianos y dominicanos para las vicisitudes que probablemente ha de experimentar esta preciosa porción de América.

* *

Las Brumas de Antonio C. Toledo, por Alejandro Andrade Coello.—Quito.—Imprenta del Comercio, 1913.

Opúsculo de pocas páginas y que se lee con gusto porque se da á conocer á un desgraciado poeta y porque el autor se muestra muy enterado de la literatura española antigua y moderna. A cada paso nos cita á Heine, comparándolo con su Toledo y poniendo en parangón poemas de ambos. Heine fué, sin embargo, más feliz que Toledo, que cuanto pudo lograr en su vida no larga fué un modesto empleo público, murió recientemente en un hospital y recibió sepultura á costa de sus compañeros de oficina. Los trozos que cita Andrade acaso no son bastantes para que un extranjero forme cabal idea del mérito de Toledo. Andrade, sin duda para explicar las desgracias de Toledo, enumera los autores españoles antiguos y modernos que juzga olvidados, y como la lista es curiosa, y estamos con ella en todo conformes, sobre todo en la parte moderna y contemporánea, reproducimos el índice aludido:

Modernos: Aygualde de Izco, Martínez Villergas, García Tejero, Pascual Pérez, Estanislao de Koska Bayo, Manuel y Modesto, Fernández y González, Pérez Escrich, Ortega y Frías, Tárrega y Mateos, José Selgas, Luis Coloma, Pérez Nieva, Urrecha, Cánovas y Vallejo, Luis Alonso, López Bago, Muñoz y Pavón y Llamas Aguillaniedo.

Antiguos: Conde de Villamediana, Trillo y Figueroa, Jacinto Polo de Medina, Salazar y Torres, Miguel Moreno, Cáncer y Velasco y Andrés Laguna. De las *Brumas* de Toledo dice que son tan populares en el Ecuador como en la Península las rimas de Becquer.

El autor denomina su opúsculo *Estudio crítico*, y porque reconocemos en él disposiciones para la crítica literaria le hemos dedicado mayor espacio que le destinado por nosotros á obras de esta especie.

* *

Venezuela oprimida, por Pearo Maria Parra, 1913.

Sin lugar de impresión, circunstancia tan digna de notarse como la de una falsa indicación de lugar, que se halla en ciertos libros, contiene éste una exposición del estado actual de Venezuela, República en la que tiene amigos, y de la cual ha recibido distinciones que mucho aprecia el autor de estas líneas. Acerba crítica de la administración de Gómez, que procura fundar el autor con hechos, fechas y circunstancias que no pueden leer sin profundo sentimiento los amantes de la prosperidad de América. *Reegnum in se divisum desolabitur*, dicen las Sagradas Letras, y estas sí que son guerras civiles más que la que muchos denominan así y comúnmente se llama de la independencia del Nuevo Continente. Por lo demás, el autor recorre todos los ramos de la Administración del Estado, y en todos encuentra algo que censurar y

lamentar. ¿Tiene razón ó no? No lo sabemos, aunque desearíamos que no la tuviese y poder explicarnos como otras tantas hipérboles y exageraciones los cargos que en contra del Gobierno de Gómez ensarta y acumula. En tanto que haya algo de esto, ya que todo no sea exacto, no podrá utilizar el país los grandes elementos de riqueza que atesora, lo mismo en agricultura que en comercio, ni llamará hacia sí la inmigración, de la que en extremo necesita, ni podrá refutar victoriosamente, como sería nuestro mayor deseo, las objeciones de los partidos vencidos, que lo mismo que muchos políticos en Europa estiman poco aficionadas á vivir en paz las naciones de América. Piense Venezuela en la historia de muchas y en lo que actualmente ocurre en Méjico y en Haití, presas de la revolución, y mirará como debe por sí misma. No tienen completa razón los que les piden la misma estabilidad que á los Gobiernos europeos; mas algo es preciso pedir y algo se ha de dar á quien lleva más de un siglo de vida independiente sin que pueda quejarse de Europa y necesitando precaverse de la ingerencia de los Estados Unidos.

* *

Escenas costarricenses, por Claudio González Rucabado.—San José de Costa Rica, 1913.

Después de haberse cultivado en América la novela histórica, hace ya tiempo que sus escritores se dedican á la de costumbres. Y en verdad que allí todavía pueden presentarse al estudio del escritor muchas escenas que rompan la monotonía de la uniformidad de la vida europea desde el Tajo al Neva, nada favorable para la variedad de las formas literarias. Ocantós, por ejemplo, nos ofrece novedades en el género de la novela de costumbres, tomándolas de la vida de muchos inmigrantes en la República Argentina. González Rucabado, joven á juzgar por el retrato que en la portada de la obra figura, ya nos presenta cuadros de lo que se llama *buena sociedad*, y lo hace con animación y viveza. No necesita más juicio crítico que el formulado por el bien conocido crítico Zorrilla San Martín, desde Montevideo. Los literatos de Madrid ya saben lo que vale este crítico, á quien años pasados vió nuestra capital desempeñando dignamente un cargo diplomático en representación de su Patria. Y como las Repúblicas de la América Central son mucho menos conocidas entre nosotros que la Argentina y el Uruguay, despiertan más interés las narraciones de sus costumbres á la manera que el Sr. González Rucabado las entiende y expone en su libro.

Antonio Balbín de Unquera.

oooooooooooo

Información americana.

Relaciones comerciales hispano-americanas.—De la *Revista de Economía y Finanzas*, de Buenos Aires, tomamos los datos siguientes, reveladores del movimiento comercial entre España y la América de origen ibero durante el año 1912, que ha experimentado importante aumento con relación á años anteriores.

Debe tenerse en cuenta que las cifras de la columna de importación representan los correspondientes á las mercancías que cada una de las naciones americanas ha enviado á España, y las de exportación lo que de España ha ido á cada una

de ellas, permitiendo su comparación apreciar fácilmente las diferencias:

	Importación.	Exportación.
	Pesetas.	Pesetas.
Bolivia	225	128.141
Brasil	10.294.926	5.030.030
Colombia	935.651	2.501.700
Costa Rica	5.160	572.671
Cuba	3.451.797	63.643.223
Chile	8.524.301	9.037.449
Ecuador	3.943.285	2.206.011
Guatemala	98.995	142.978
Haiti	"	46.787
Honduras	550	107.593
México	12.245.519	18.301.545
Nicaragua	"	65.952
Panamá	85.648	2.154.058
Paraguay	206.961	92.030
Perú	89.239	1.577.598
Puerto Rico	6.664.139	3.057.643
Salvador	345.488	883.349
Santo Domingo	13.534	976.187
Uruguay	7.702.749	10.449.198
Venezuela	10.350.831	5.646.860
Totales	104.624.786	197.692.624
Total general ...	302.317.410	

ARGENTINA

Las cosechas de la Pampa Central.

Se ha publicado por el Ministerio Nacional de Agricultura una estadística de los Centros agrícolas contenidos en el territorio de la Pampa Central, cuyas cosechas se han perdido próximamente en un 50 por 100 en 36 de ellos, se mantienen en estado regular en 12 y en buenas condiciones en 26.

Las cosechas de trigos perdidas en el primer grupo, comprenden 705.000 hectáreas y 358.000 las salvadas.

Las de avena, perdidas en el mismo grupo, suman 73.000 hectáreas y las salvadas 33.050.

Las del segundo grupo comprenden 232.500 hectáreas de trigo y 14.600 de avena, en regulares condiciones como queda dicho.

Finalmente, las del tercer grupo, cuyas perspectivas son buenas, comprenden 358.500 hectáreas de trigo y 18.400 de avena.

A pesar de los trastornos ocasionados por las irregularidades del tiempo, se espera cosechar todavía 400.000 toneladas de trigo y 70.000 de otros granos, sin contar con algunos sembrados de maíz, que pueden resarcir, en parte, las pérdidas sufridas por los Centros agrícolas del primer grupo.

PUERTO RICO

La Casa de España.

Siguen con entusiasmo trabajando los iniciadores de *La Casa de España*, que se proyecta sea una institución de amplísimas miras, y que tomen parte en su funcionamiento todos cuantos voluntariamente se asociaron desde que en hora feliz fué iniciado este gran pensamiento.

Hasta el instante presente los organismos locales sólo han tenido el carácter de organizadores de colectas por donativos voluntarios para la erección de un edificio que se denomine *Casa de Es-*

paña y que sea algo así como el templo augusto en que se rinda culto á los ideales de la *Raza*, culto que estará siempre presidido por el recuerdo de la Madre Patria civilizadora.

En la organización reglamentada que á la *Casa de España* se dé el donante voluntario y el socio tendrán, claro es, sus peculiares deberes y derechos; pero el primero tendrá franca la puerta de la *Casa de España* para tomar el segundo carácter cuando guste.

Tales son los puntos de vista más substanciales de la sesión celebrada últimamente en el Casino Español, en la que se demostró que, aun dentro de las divergencias de criterio y de mera organización, el espíritu de los elementos organizadores de la *Casa de España* es el de la formación de una entidad colectiva que sea como una prolongación en Puerto Rico de esa obra de solidaridad y de acercamiento que se viene realizando en todos los pueblos de habla española, obra de amor, obra de concordia, obra de solidaridad que quiere hacer de la España geográfica una España espiritual tan vasta, que sea como aquella que un día existió y de la que se dijo que estaba constantemente alumbrada por el sol.

COLOMBIA

Actividad de la colonia española.

Por iniciativa del encargado de Negocios de España, Sr. Walls y Merino, se reunieron en la Legación importantes miembros de la colonia española de Bogotá, con el objeto de discutir y tomar acuerdos acerca de asuntos de interés general.

Se trató de la reorganización de la *Sociedad Española de Beneficencia* designándose para los cargos de su Junta directiva á D. José Carulla, Presidente; D. Antonio Llobell, Vicepresidente; Reverendo Padre Fr. Cándido Armentia, Tesorero, y D. Manuel Piquero, Secretario.

Se nombró una Comisión para redactar las bases para la creación de una *Cámara de Comercio Española* y para la instalación de un *Museo Comercial Permanente* de productos españoles.

Se inició una suscripción, entre los españoles residentes en Colombia, para responder á la iniciada por el Rey de España para erigir al borde del Canal de Panamá una estatua al descubridor del Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, y se acordó solemnizar con una misa y sermón en la iglesia de San Francisco, de esta capital, el día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

—El Sr. Walls y Merino ha recibido un telegrama firmado por el Cónsul de su nación, en Santa Marta, Sr. Gallegos, y los principales miembros de la colonia española allí establecidos, en que le dan cuenta de la fundación de un Centro español en aquella ciudad y de que han nombrado Presidente honorario del mismo al citado Sr. Walls, encargado de Negocios de España.

CUBA

Movimiento migratorio.

Como en años anteriores, la Sección de Estadística correspondiente ha publicado las compilaciones estadísticas que en veintiocho cuadros representan el movimiento general de pasajeros é inmigrantes en la República de Cuba durante el año de 1912; de dicha publicación tomamos los datos que siguen.

En los cuadros de referencia se clasifican las entradas y salidas de los pasajeros y la llegada de inmigrantes á los distintos puertos de la isla, expresando sus nacionalidades ó naturaleza, sexo, edad, profesión ú ocupación, estado civil, salud, instrucción, condiciones pecuniarias y otras circunstancias personales. Además se establecen comparaciones de dicho movimiento por semestres, años y quinquenios.

Continúa el estado progresivo de la inmigración, que arroja un total de 38.296 en el año de 1912, superando al precedente de 1911 en 243, que asimismo excede al total de años anteriores. El mayor contingente procede de España en número de 30.660; le sigue los Estados Unidos de América con 2.884 y Jamaica con 1.269; el resto hasta el total pertenece á distintos países de Europa y América, más un insignificante número de India y Turquía Asiática.

En el movimiento de pasajeros ha habido una disminución de 1.439 en entrados y 3.093 en salidos, comparados con el año anterior de 1911, representado por 80.921 entrados y 65.411 salidos; el total correspondiente al año de 1912 es de 79.482 y 62.318, respectivamente.

En la entrada de pasajeros, los Estados Unidos y España casi se nivelan; 35.080 de éstos proceden del primero y 35.324 del segundo de dichos países, siguiendo México con 3.004 y 1.520 las Antillas inglesas. En las salidas, los Estados Unidos obtuvieron el mayor número, alcanzando la cifra de 33.961 por 20.825 España; México figura con 3.085 y las Antillas inglesas con 1.066 en el año de 1912, clasificando por separado los de Jamaica.

Andrés Pando.



JUSTICIA HISTÓRICA DE LA OBRA DE ESPAÑA EN AMÉRICA

Conferencia pronunciada en la

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Fuera para mí gravemente molesto que la actitud que asumo al abordar el estudio del régimen colonial español en el Río de la Plata diera lugar á la formación de un juicio equívoco. En una época como la nuestra, en la que *snobismo* es el prurito de moda, nada más lógico que atribuir á una consecuencia suya este gesto de rebeldía contra todo lo antiguo que vais á ver concretado en cuanto voy á tener el alto honor de exponeros. Por eso quiero comenzar con la declaración más categórica de que ni los deberes caballerescos que tengo para vosotros como huésped, ni mucho menos el deseo de romper con la ruta seguida hasta el día, inspiran y son el alma de lo que vais á escuchar esta tarde.

Profeso, respecto de la Historia, la más moderna teoría de Xénopol, y creo que siendo ella una especulación científica, cuyo método es riguroso y estricto, nada está tan reñido con la seriedad de un trabajo de la índole del que es hoy objetivo de mi vida como las veleidades de los espíritus pueriles. Antes la Historia fué alegato de prueba, porque se solía escribir con juicios formulados *a priori*; pero hoy tal procedimiento es añejo y anticientífico. La

Historia, clasificada ahora dentro del grupo de las ciencias que estudian los fenómenos de sucesión, es una disciplina que busca la verdad, ajena á todo prejuicio, tal como la Geología ó la Paleontología, sus disciplinas similares; y de ahí por qué la labor del historiador moderno debe reducirse á la exposición metódica del resultado de sus incursiones por los archivos, empresa que está obligado á acometer con la misma frialdad y por el mismo procedimiento que echa mano el paleontólogo empeñado en la reconstrucción de cualquier fósil; y tal es la tarea que me he impuesto. Lo que voy á deciros es la resultante de una investigación comenzada en los archivos de mi país y terminada en los del vuestro. Si hay en ello novedad, la causa no será mi deseo de decirla, sino la revelación del contenido de documentos que no se tuvieron presentes al formular el juicio tenido por definitivo hasta ahora acerca del régimen colonial español. Para no ser injusto, debo reconocer que la historia de la obra española en América que hoy se conoce fué escrita en parte por hombres que sintieron de cerca los sucesos de la guerra emancipadora y que no pudieron librarse del pasionismo natural á un fenómeno así, y en parte también por los escritores de las épocas inmediatas, influenciados por el viejo prejuicio, y que ó no pudieron ó no quisieron por indolencia fundamentar su juicio en los archivos. Si á esto se agrega el hecho de que, por lo regular, se han amalgamado noticias aisladas de toda América para explicar un accidente histórico cualquiera, ó se ha juzgado por un solo hecho—muchas veces anormal,—todo el funcionamiento del régimen, se advertirá que lo que se sabe no puede considerarse como dogmático ni definitivo. La metodología moderna ha dado rumbos para las investigaciones históricas, y á haberlos seguido debo yo la satisfacción de poder comprobar que la obra realizada por España en el Río de la Plata merece respetos que no se le han tenido. Considerado desde el punto de vista que hoy se fija para el estudio de todo fenómeno histórico, el régimen colonial español obliga á una tarea muy seria, de la cual se sacan consecuencias favorables para el nombre de España. Cualquiera que se sepa trasladar en espíritu á la época en que los sucesos se desarrollaron, y que al considerar un hecho no pierda de vista su situación dentro de la serie de circunstancias que lo rodearon, echará de ver en qué reside el error de los que fueron severos con España al juzgar su obra en las tierras de América. Yo, sin más respeto que el respeto á la verdad, voy á daros á conocer lo que los archivos me han revelado con su autenticidad imperturbable. A vosotros ha de complacer—estoy seguro—que sea un americano el que así rompa lanzas contra el viejo prejuicio, y que las rompa al amparo defensivo del escudo invulnerable de las verdades probadas. La ocasión no puede ser mejor ni más propicia. Estamos laborando por la confraternidad hispanoamericana, y nada la podrá hacer más sólida que el mutuo reconocimiento de los yerros pasados.

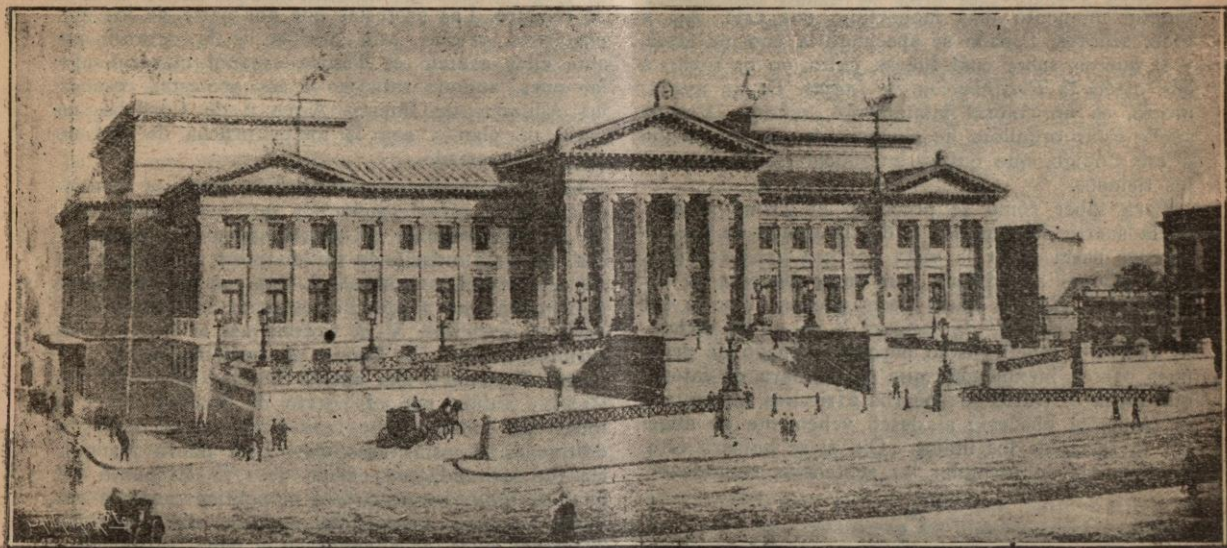
El paseo triunfal por las calles de Buenos Aires de la Infanta de España D.^a Isabel de Borbón tendrá así una perpetuidad definitiva. Aquella apoteosis del afecto, que volcó flores sobre la arena para que no se advirtieran las huellas de la lidia pasada, hallará base de piedra para descansar y eternizarse. Y ya que he mentado el recuerdo de un acontecimiento tan grato y tan trascendental, permitidme que en obsequio de la dama que supo concretar, quintaesenciándola, toda la nobleza de vuestra gran-

de raza, me despoje un momento de la austeridad á que me obliga la tarea científica, y la rinda á los pies de la matrona, tal como quien en la Andalu-cian romancesca se quitara la capa para echarla de alfombra... España ha conquistado dos veces el Río de la Plata y á la tierra sobre la que se levanta Buenos Aires. La una—material y pasajera—con la espada de sus guerreros temerarios; la otra—efectiva y eterna—con la mano de la Infanta Isabel, que al extenderse en gesto de saludo sobre la apiñada multitud que la vivaba en un grande y colosal día de sol, lo hizo con un afecto y con un cariño tales, vale decir, tan españolamente, señores, que la muchedumbre—yo lo he visto y yo lo he sentido—hasta lloró de gozo...

A ella, por eso, ningún obsequio agrada mejor que este manojo de verdades austeras que como contestación á aquel saludo yo he traído de América.

La conquista del Río de la Plata la creo una empresa de aventura. No os sorprendáis del tér-

tado el costo total de la conquista americana, era á todas luces un paso equivocado y peligroso, y por tal consideración acabo de decir que poner la empresa en mano particular debe reputarse como un acto cuerdo de gobierno. Esto declaro, no porque lo deduzca del hecho tomado aisladamente, sino porque al considerarlo fijo mi atención en las circunstancias que lo rodean. Si, por creerlo mejor y más conveniente para los intereses del Estado, España reserva para el porvenir la conquista, retarda su obra civilizadora y se expone al riesgo de una pérdida, desde que á nadie escapa que Portugal por un lado, é Inglaterra y Holanda por el otro, andaban, como la fiera rondadora de que habla el apóstol, buscando el camino de América. He dicho que la conquista y la colonización del Río de la Plata fueron una obra de aventura, porque he querido aludir á la empresa de D. Pedro de Mendoza en 1536. Este capitán, nombrado adelantado, por las capitulaciones que ajustó con el Emperador, y que



MONTEVIDEO —Palacio del Congreso Nacional.

mino. Fué tal, porque la situación político-económica de la Península no permitía cargar al Estado con semejante tarea; y hay que conocer bien los hechos para darse cuenta de que, mala ó no en sus resultados, la medida adoptada por el Trono español al entregar la conquista á la labor particular, fué una gran medida de gobierno. Vosotros sabéis demasiado que el descubrimiento de América sorprendió á España en una verdadera bancarrota económica. El Erario estaba casi exhausto, y si hemos de dar crédito á lo que denuncia la documentación de Hacienda que se conserva en el Archivo de Simancas, tan sesudamente utilizada por el Sr. Cristóbal de Espejo en sus trabajos sobre el interés del dinero en España durante el reinado de los tres primeros Austrias, tenemos que convenir en que la situación económica no podía ser más grave. La última arremetida contra el moro, primero, las guerras del Emperador, después, y tantas otras empresas que España necesitó acometer ó se vió obligada á arrostrar, tenían agotados los recursos. Cargar más el Presupuesto—especie entonces de tonel de las Danaides—para cubrir por cuenta del Es-

se conservan en el Archivo de Indias, fué declarado *señor de las tierras y riquezas que conquistare*, á cambio de costearlo todo de su propio peculio. (Cláusula 5.^a de las Capitulaciones.) Si obtenía éxito, bien pagado tenía el desembolso; y si no, á riesgo exclusivo suyo eran los gastos. Más aventura que ésta, que tenía por campo único un territorio desconocido y bárbaro, no cabe darse, á juicio mío. Y sobre la empresa de Mendoza—que fué el primer fundador de Buenos Aires en 1536—descansa la colonización del Río de la Plata.

¿Estuvo ó no estuvo acertada la Corona al confiar al esfuerzo y al peculio particular la grande empresa? Yo creo que sí, y lo creo por las razones que acabo de exponer á vuestra consideración.

Está claro que en una época en que la historia fué ocupación de *dilettanti* literarios que buscaron en ella un motivo de inspiración para sus lucubraciones, nada más natural que presentar la conquista como una hazaña de bandidos hambrientos. El efecto emocional resultaba magnífico. Por eso es que la historia moderna todo lo fía al documento, y se ha declarado abiertamente en contra de la

imaginación novelesca y de la leyenda de los rãp-sodas.

España no lanzó esas empresas, como la de Mendoza, para saciar su hambre. Las lanzó por qui-jotismo, si queréis, pero con un alto propósito de gobierno. Si ellas produjeron excesos, echad el cargo á la naturaleza de los hombres y al modo de ser de la época; pero no golpeéis injustamente con el látigo de la censura sobre los que lo hicieron todo movidos por la nobleza, que es la característica de España.

He concretado un juicio, y lo voy á probar. Nada hace más irrefutable cuanto acabo de decir que el hecho de que, no bien iniciada la conquista, el Gobierno pensó en organizar el régimen colonial, España no estaba preparada para la tarea, porque durante los ocho siglos precedentes el objetivo de su Gobierno fué la guerra contra el agareno, á quien había que rescatar el territorio. El hallazgo de Colón vino á coincidir con la reorganización del país, cimentada sobre la base de la unidad nacional, y ningún momento más inoportuno que éste. Así y todo, señores, España se apechugó la enorme tarea, y si queréis saber cuál fué su éxito, yo os invito á que ojeéis la *Recopilación de Indias*. Es un monumento, es un colosal monumento, señores. España puede estar orgullosa de contar entre su legislación á ese Código, que quizás en mucho se adelantó á los tiempos.

Para saber cómo se preocupó el Trono español de la suerte de América y del bienestar de los indígenas basta pasar la vista por esa gran codificación. ¡Cómo se advierte que hubo ligereza al recriminar á España hasta decir que esquilmo á sus colonias y les bebió la sangre! Y tal se ha dicho—lo vuelvo á repetir—sólo porque se juzgó de prisa, pues parece inexplicable que se olvidara de intento que hasta el tráfico de negros africanos implantado en América obedeció al deseo vehemente de aligerar la faena de los indios. ¡Oh, si se hubiera estudiado antes de formular las sentencias rotundas!

*
**

Y bien; creo haber preparado ya vuestro criterio para que comprendáis al mío. No busco vuestro aplauso á costa de la verdad y con perjuicio de los historiadores de mi país; pero pongo por testimonio á mi palabra de honor, que nada me ha amedrentado ni me amedrenta cuando se trata de pronunciar un fallo de justicia. Para ser equitativo, y para responder precisamente á este propósito, juzgo honesto declararos que el juicio que ya os he dado á conocer sobre la colonización española se refiere al Río de la Plata. Lo que pasó en el resto de América no lo conozco documentalmente, y, por tanto, nada puedo opinar. Esta franqueza ha de merecer de vosotros, según me permito pensar, el respeto que se debe á toda actitud noble y abierta. Y quiero que sepáis que me concreto en mis investigaciones á la historia del Río de la Plata, vale decir, á la mayor parte del territorio que ocupa hoy la República Argentina—, porque creo que no es posible estudiar de conjunto todo el fenómeno colonial americano. Abarcando el régimen una vastísima zona geográfica, surcada por ríos caudalosos y por montañas enormes, bajo la influencia de climas muy diversos y con un origen de implantación bastante heterogéneo, su análisis exige forzadas divisiones. Los sucesos de Méjico, por ejemplo—y esto es bueno que se haga notar— no fue-

ron semejantes á los del Río de la Plata; y si por una circunstancia cualquiera de la eventualidad pudieron parecerse en su aparato externo, obedecieron siempre á causas en nada similares. El haber olvidado esto ha inducido á muchísimos en error.

Concretado, pues, al estudio del régimen colonial español en el Río de la Plata, debo hacer notar que él se distingue del que fué particular al resto de América por la relativa independencia con que siempre se manejó esa región, debido ello á circunstancias cuyo relato me obligaría á largas incidencias, y á causas emanadas de la misma naturaleza del territorio. La prohibición de comerciar, por ejemplo, tan severamente mantenida para tantas colonias—por razones de que luego he de ocuparme—, no lo fué para Buenos Aires, á cuyos claros clamoreos—expuestos tan admirablemente por el obispo Loyola en su dictamen de 1603, que he leído original en las actas capitulares de ese año— la Corona respondió acordando permisiones para comerciar con el Brasil, é instituyendo luego los buques de registro. Las protestas que por parte de los monopolistas originó esta medida, y la actitud que ante ellas asumió el Tesoro español manteniéndola—pues, aunque satisfizo á las protestas creando las Aduanas de Buenos Aires y de Córdoba, no varió de plan—, son la mejor prueba de que no estoy desacertado.

Los clamores á que he aludido antes se concretaban en la manifestación de que, no siendo posible la vida colonial, ni mucho menos la prosperidad de las fundaciones sin un poco de franquicias en el comercio, el Monarca—que no podía aspirar á otro fin que al del bienestar de sus súbditos—debía concederlas. Y la Corona así lo hizo. A las permisiones y á los buques de registro siguió, andando el tiempo, una amplia libertad para dar entrada y salida por el puerto de Buenos Aires á todas las embarcaciones comerciales precedentes ó destinadas á costas españolas. Esta nueva franquicia fué acordada por cédula de 1778. El punto capital de todos los ataques á la política española colonial ha sido siempre la cuestión del comercio. Tratemos, pues, de ahondar en el tema. El monopolio que España implantó en América obedecía á razones de orden político internacional—el peligro de la invasión extranjera—y á propósitos de consolidación de la economía interna sobre la base de la prosperidad comercial de la Península. Quizás hubo en ello un error de concepto nacido de un optimismo exagerado; pero, después de todo, la medida resultaba en un principio necesaria y prudente. Si ello engendró males, débense, no á arbitrariedades tiránicas por parte del Trono español, sino á las consecuencias de los sucesos políticos. Para abrir los puertos de sus colonias sin peligro, España necesitaba poseer una poderosa flota de guerra, y ya sabéis cuál fué la suerte y el destino de la Península desde el segundo de los Austrias hasta Felipe V, desde éste hasta Carlos III, y desde su sucesor hasta la invasión napoleónica. Un documento inédito hasta ahora, que se conserva en el Archivo de Indias, estante 122, cajón 3, legajo 21, da noticia de lo que ocurría en el Río de la Plata, en punto á asuntos de comercio, á principios del siglo XIX. Se trata de una presentación que un comerciante bonaerense, D. Antonio de Castro, hizo en 1807 al Príncipe de la Paz, y en la que llama la atención sobre la necesidad de proteger con una buena armada el libre comercio de las Indias. La lectura de este documento me ha confirmado en la

opinión de que si España, especialmente en lo que se refiere al Río de la Plata, no acordó la amplia libertad de comercio, fué porque no tenía cómo amparar á sus colonias de una lógica conquista extranjera. Se me dirá que el contrabando, que fué la válvula de escape, ya había establecido en realidad y efectivamente esa libertad; pero á ella respondiendo—documentos en mano—que ni el contrabando alcanzó las proporciones que se suponen, ni aun alcanzándolas podía jamás equivaler á la franquicia que se buscaba. Al que dude lo invito á revisar los informes del Consulado de Buenos Aires, que se encuentran en el Archivo de Indias, bajo la designación 122-3-21. España hizo lo que pudo, y la mejor prueba de sus buenos deseos para lo que es hoy el territorio de mi país está en la cédula de 1778 á que he hecho antes alusión. Cuando se procede así, señores, es porque no se piensa tiránicamente.

Se ha dicho y se ha repetido en todos los tonos que el Trono español entregó sus colonias á la rapiña de sus gobernadores, y que luego hizo oídos sordos al clamor de las víctimas; y yo respondo, con lo que me han revelado los archivos, que ello es un ataque injusto y desprovisto de razón. No niego que los gobernadores cometieran latrocinios—casi todos los del Río de la Plata los cometieron—; pero sí que en ello tuviera culpa el Trono español. Era el ambiente y eran las circunstancias los causales del mal, y era la distancia enorme de cincuenta y más días de navegación lo que amparaba á los delincuentes. Así y todo, el Trono español trató siempre de poner coto á esos males, ordenando pesquisas, destituyendo gobernadores, imponiendo penas, etc., etc. La creación de la Audiencia de Buenos Aires, primero, y la del Virreinato, después, obedecieron á ese propósito. Si el remedio tardó, la culpa fué de la época, que no contaba con los auxilios del telégrafo ni de los buques rapidísimos.

El procedimiento seguido para reparar los males del Río de la Plata fué un procedimiento racional y cuerdo, pues no era posible que una sola denuncia originara medidas radicales.

Respecto á por qué España echó mano de malos gobernantes, se puede responder que por la natural ignorancia de lo que el hombre oculta en su interior. Aquí, en España, eran buenos—un caso: el gobernador D. Diego de Góngora—; y si en América lo dejaban de ser, culpa del Rey no lo era, de seguro. Los documentos de la sección *Consultas al Consejo*, del Archivo de Indias, me escudan las espaldas en este particular.

Aparte de la consideración que acabo de hacer, hay otra que aclara también el punto, y es la de que todos los vaivenes de la suerte política de España repercutieron en América. Salta á la vista, pues, que cuando era defectuoso el gobierno peninsular, lo era de la propia manera, y por reflejo, el de las colonias de Ultramar. Y en ello nadie, individualmente, tuvo la culpa. La tuvieron los tiempos, para los cuales la responsabilidad es por fuerza relativa.

Y ya enunciados dos de los factores que, á juicio mío, originaron los males que la crítica ha hecho resaltar tan á lo vivo, resta todavía apuntar un tercero, que ya no es peninsular, sino netamente americano. Se refiere al modo de ser de las colonias.

En el Río de la Plata—la verdad no ofende á nadie—se vivió siempre una vida en la que los rozamientos eran casi diarios. Por cuestiones de patronato unas veces, y por reglas de etiqueta otras,

el gobernador riñó con el obispo, éste con su Cabildo, y el Cabildo con el Ayuntamiento. Los pleitos á que esto daba origen eran largos, y siempre—parecería que por obra del diablo—encontraba el pueblo forma de terciar en la cuestión. ¡Ustedes se podrán dar idea de lo que resultaría de aquello! Hubo asuntos que originaron tantas incidencias, que—lo declaro con toda sinceridad—cuando he querido estudiarlos en su documentación, no he podido nunca llegar á comprenderlos. Para mí muchos han resultado un verdadero rompecabezas imposible. Pues bien; todos esos asuntos, casi siempre nimios, expuestos en un grueso expediente ó en muchos alegatos separados, después de andar de Herodes á Pilatos por Virreinos y Audiencias, venían á España para que el Consejo resolviera. ¡Y qué tarea! Que en aquel *maremágnum* se perdieran el Consejo y el Rey, nada tiene de extraño, como no lo tiene que al fallar pagaran justos por pecadores, como reza la frase vulgar. Demasiado hacían con tomar en serio esas riñas caseras, algunas de las cuales—hoy, por lo menos—resultan irrisorias y de sainete.

Cuando se ha querido extremar la crítica al régimen colonial español, se ha solido decir que España mantuvo á sus colonias en la ignorancia de puro intento y con el propósito de valerse de ella para tiranizar mejor. Quien hable así ni ha leído las leyes de Indias, que tienen todo un libro dedicado á la instrucción, ni sabe lo que fué la organización y la vida de las colonias.

En el territorio cuya historia es objeto preferente de mis estudios, el desarrollo de la instrucción siguió su curso normal, es decir, marchó de acuerdo con el desenvolvimiento y progreso del país. Se comenzó con la escuela primaria, porque no era lógico comenzar por la Universidad en una población que se iniciaba. A la escuela primaria siguió la secundaria, y luego la universitaria. Sobre sus frutos y sobre sus adelantos nada habla tan elocuentemente como la documentación publicada por un compatriota mío, el Dr. Gutiérrez, bajo el título de *La enseñanza secundaria en Buenos Aires desde el período colonial*. Las producciones que allí se insertan desvanecen por completo todo prejuicio adverso. Está claro que no hay en esa compilación nada que ennegrezca como el disco del sol; pero para ser justos hay que considerar cuáles eran los tiempos y cuál la situación espiritual de España. En punto á ciencias y á letras ella nos dió lo que tenía, y si todo no fué de oro, se debió, es muy cierto, á que sus minas no lo producían con exceso. Señores, no soy injusto: estoy apuntando una verdad.

En lo que, sin duda alguna, se ha hecho más hincapié para execrar el nombre de España en el pasado de América, ha sido en el sistema de encomiendas. Ya he dicho que al entregar la conquista al esfuerzo particular, España hizo al conquistador señor absoluto de los dominios que conquistare. Pues bien; tal concesión dió origen á las *encomiendas*, es decir, al repartimiento de los indios entre los conquistadores, que los constituían en sus esclavos y los condenaban á laborar en el solo provecho de su señor. Claro está que, siendo los encomenderos hombres de guerra, con tanta rudeza sobre la epidermis como sobre el alma, las encomiendas resultaron inhumanas, contra el deseo y las determinaciones precisas del Trono español. Cuando éste se dió cuenta del verdadero horror de las encomiendas, trató de arrebatarlas á los encomen-

daderos, y con tal objeto fomentó á las misiones, y en 1610 envió un visitador general—D. Francisco de Alfaro—que, luego de estudiar el asunto, dictó las célebres Ordenanzas que llevan su nombre. Para que esa nueva ley de amparo al indígena no se convirtiera pronto en letra muerta, Alfaro creó un nuevo cargo en el gobierno colonial, el de protector de indios, que por primera vez en el Río de la Plata fué confiado á un nativo del país, á D. Hernando Arias de Saavedra. Puedo asegurar que las Ordenanzas no resultaron líricas, y lo pruebo con la historia de las misiones jesuíticas del Paraguay. Si ellas tuvieron algún defecto—para algunos lo fué la constitución absoluta del común—, tal se debe al carácter del indígena, y no á propósitos de lucro por parte de los jesuitas. Hablo como historiador, y cuando lo hago me olvido en absoluto de que puedo ser amigo ó enemigo de la Compañía de Jesús. La Historia, señores, sólo es un testigo. Las encomiendas, pues, que nacieron por lógica consecuencia del derecho del conquistador sobre la tierra conquistada, si dieron frutos de maldad, tuvieron inmediato reparo por parte del Gobierno de España. Ya he dicho cómo.

Al ocuparme antes de las leyes de Indias, concreté mi modo de pensar á su respecto y dije que las creía eximias. Con ello creo haber opinado sobre el régimen administrativo colonial en su aspecto estático. De su dinámica en el Río de la Plata los archivos hablan favorablemente. Hubo conflictos, trapisondas y malos procederés; pero ellos no se debieron al carácter de la organización, sino á la naturaleza de los hombres. Con esto juzgo decir bastante. La implantación de los Cabildos con sus funciones democráticas, la facultad acordada á todo poblador para expresar agravios al Rey y su Consejo, y la institución de los procuradores de ciudad están hablando muy alto, señores, respecto á los procederés de España. Y si bien es cierto que los Cabildos en el Río de la Plata no fueron siempre un exponente de abierta democracia, culpa de ello tuvieron factores que no dependían de la voluntad del Soberano.

Y así creo haber presentado—en la forma que me lo permite la brevedad del tiempo disponible—un cuadro del régimen colonial español en el Río de la Plata. Resta sólo que me detenga al pasar en algo que no afecta al régimen político; pero que evidencia la bondad de la obra hispánica. Quiero referirme á la constitución del hogar en las colonias que España formó, y á las que llevó, con su sangre, su nobleza, tan grande ayer como hoy, como mañana y como siempre.

El hogar colonial en nada se diferencia del hogar peninsular. Allí, como aquí, fué la moralidad su base, y es todavía corriente hallar en el interior de mi país de esas que nosotros llamamos casas patriarcales, donde la constitución y el modo de ser de la familia se mantiene como en los días del régimen colonial. ¡Y hay que ver y hay que gustar la paz de aquellas gentes!

Así, España se perpetúa entre nosotros. La llevamos en la sangre y, por necesaria consecuencia, en el espíritu.

En las cosas del alma—no lo digo para halagar vuestros oídos—somos tan españoles los americanos como los hijos de la Península, y ello prueba cómo se eterniza la obra de España. ¿Y queréis un triunfo más grande y más sólido que éste?

Porque no quiero seros gravoso, voy á terminar. España está ya reivindicada por todo lo estable que

queda de su obra, y á esa reivindicación espontánea va á seguir en breve otra blasonada por la nobleza que sembrasteis en América, y que es hoy tan patrimonio vuestro como de los que hemos nacido del otro lado del mar.

Y eso que comienza á despuntar como un sol tras el rosicler de una aurora que se nos quiso antojar un día por lo clara, es precisamente lo que viene á anunciar mi exposición. Mi palabra es la palabra de América.

Rómulo D. Carbia.
(Argentino.)



BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas bibliográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta Revista de los libros enviados últimamente por autores y editores, y que pasan á formar parte de la biblioteca de la "Unión Ibero-Americana", publicamos hoy una relación de los mismos, para conocimiento de los señores socios, aprovechando la ocasión para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad á cuantos contribuyan á enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas de España en asuntos ibero-americanos:

Al margen de un Decreto de enseñanza, por D. Rafael Calleja.—Madrid, 1913.

Anuario estadístico de la República de Chile.—Criminalidad, Policía y Justicia. — Años 1910-11.—Santiago de Chile, 1913.

Anuario estadístico de la República de Chile.—Beneficencia, Medicina é Higiene.—Año 1911.—Santiago Chile, 1913.

El Uruguay á través de un siglo, por D. Carlos M. Maeso.—Montevideo, 1910.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—Sección de Estadística: Comercio exterior.—Primer semestre del año 1912.—Habana, 1913.

Venezuela oprimida (cuadros políticos del Gobierno de Gómez), por Pedro María Parra.—Curacao, 1913.

Nuestros hombres de la Argentina: Doctor Rafael Calzada, por Martín Dedeu.—Buenos Aires, 1913.

Informe del Ministro de Instrucción pública al Congreso de 1913.—Bogotá, 1913.

Informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1913.—Bogotá, 1913.

Informe del Director del Conservatorio Nacional de Música.—Bogotá, 1913.

Memoria del Ministro de Obras públicas al Congreso de 1913.—Segunda parte.—Documentos. Bogotá, 1913.

Memoria del Ministro del Tesoro al Congreso de 1913.—Bogotá, 1913.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Noticias de Nutka.—Diccionario de la Lengua de los nutkeses, por Joseph Mariano Moziño.—México, 1913.

Una semana en Bélgica, por Julié Lazúrtegui.—Bilbao, 1913.

"Pro Patria", por el Centro de Cultura Hispano-Americana.—Madrid, 1913.

Estudios estadísticos, por D. Pedro S. Fonseca.—San Salvador, 1913.

Escenas costarricenses, por Claudio González Rucajado.—En José de Costa Rica, 1913.

los Ferrocarriles Internacionales de Centro América. Ya se inauguró la línea de La Unión á San Miguel (63 kilómetros); este ferrocarril, que está abierto al tráfico económico del Oriente de la República. Durante los seis meses de lluvia, la ciudad de San Miguel (de 33.000 habitantes) estaba completamente aislada del puerto de La Unión, y por las dificultades del tránsito esta ciudad no prosperaba; ahora, desde que está unida á su puerto por vía férrea, la animación en ella como en la Unión se ha acrecentado.

En La Unión la misma Compañía está construyendo un magnífico muelle de cemento armado que tendrá 900 pies de largo; de cada lado podrán atracar los vapores de cualquier calado; el servicio de embarque y desembarque se hará por medio de grúas eléctricas, que en pocas horas harán el mismo trabajo que en las circunstancias actuales es necesario hacer en días.

La parte del ferrocarril entre San Miguel y Usulután (37 kilómetros) está concluida. Esta línea rodea el hermoso volcán de San Miguel y atraviesa una distancia de más de 4 kilómetros sobre una corriente de lava volcánica; este trecho costó mucho trabajo, tiempo y dinero á la Compañía constructora.

Los trabajos de "El Panamericano" están actualmente entre la ciudad de Usulután y el río Lempa (35 kilómetros), donde el ferrocarril llegará, según toda probabilidad, á principios del año de 1914.

Sobre el río Lempa se construirá un hermoso puente de más de 450 pies y la línea continuará en la dirección de las ciudades de Zacatecoluca, San Vicente, San Salvador, Santa Ana, Metapán y frontera de Guatemala, para unirse con el ferrocarril de aquella República controlado por la misma Compañía, que llega ya á Puerto Barrios.

El largo total de esta línea en su trayecto sobre territorio salvadoreño, será de 400 kilómetros, por lo menos. La mayor parte del trayecto es muy accidentado y particularmente el trecho entre San Vicente y San Salvador. Todas las principales zonas cafetaleras, las de los volcanes de San Miguel, San Salvador y Santa Ana, se encontrarán atravesadas por el ferrocarril, y para las exportaciones de café esta nueva vía proporcionará una gran economía de dinero y de tiempo. Ahora, para ir de San Salvador á Europa se necesita casi un mes

de viaje, con las molestias de numerosos embarques y desembarques, mientras que con la vía Puerto Barrios, utilizando el Panamericano, se podrá ir á Europa, haciendo un viaje cómodo, en menos de quince días.

Todo el material empleado en la construcción es de primera clase: los rieles son de 60 libras yarda y los durmientes, que tienen 7 pies de largo por 6" por 8"; en casi su totalidad de maderas finas del país, tales como quebracho, madrecaoa, guachilipin, chipate, mora etc. Todos los puentes son metálicos y se encuentran en gran cantidad, debido á lo quebrado del terreno del país. La vía tiene una yarda inglesa de ancho y está muy bien lastrada.

Se puede considerar este ferrocarril como uno de los factores más grandes de la unión centroamericana.

Para Honduras, por otra parte, es de una importancia trascendental. Sabido es que el Sr. René Keilhauer, representante en Keith, obtuvo no ha mucho una concesión del Congreso Nacional, según la que él ó la Compañía que representa construirá el trozo de ferrocarril que deberá poner en comunicación á Nicaragua con El Salvador á través del territorio hondureño. Dicho ferrocarril, que según las bases de la concesión y los proyectos de los concesionarios será concluido con material de primera clase, arrancara de un punto aún no determinado del departamento de San Miguel y terminará en otro, tampoco escogido en definitiva, del de Chinandenga en Nicaragua. Atravesará, por consiguiente, feraces llanos y departamentos de Valle y Choluteca, pasando sobre los ríos Goascorán, Nicaome. Choluteca y Negro, hasta caer en territorios nicaragüenses.

En la actualidad una Comisión de ingenieros norteamericanos y de Centro América se ocupa en hacer los estudios técnicos de dicho trozo. La Comisión está domiciliada, según informes dignos de crédito, en Goascorán, departamento de Valle.

Cuestión de tres ó cuatro años es, pues, para las Repúblicas de Centro América, la realización de ese ideal de su fácil comunicación íntima. ¡Quiera nuestra buena suerte que la paz no se interrumpa, para que así el trabajo, que lo vence todo, nos redima de la esclavitud del aislamiento, en nuestros tiempos muchas veces más triste que cualquiera de las esclavitudes políticas!

ESTUDIO CRÍTICO ACERCA DEL DRAMA “LA MALQUERIDA”

CONFERENCIA leída en la «Unión Ibero-Americana» el día 15 de Enero de 1914, por José Rogério Sánchez (Alonso López), acerca del drama de D. Jacinto Benavente.

(Conclusión.)

Oid la escena tal cual se ha compuesto:

ESTEBAN. ¡Tíe razón, tíe razón! ¡No es ella la que tíe que salir de esta casa! Pero yo no quiero que sea ella quien me entregue á la justicia. Me entregaré yo mismo. ¡Descuida! ¡Y antes de que puean entrar aquí, les saldré yo al encuentro! ¡Déjame, tú, Raimunda! Te queda tu hija. Ya sé que tú me hubieas perdonao. ¡Ella, no! ¡Ella me ha aborrecio siempre!

RAIMUNDA. No, Esteban; Esteban de mi alma.

ESTEBAN. Déjame, déjame, ó llamo al padre de Norberto y se lo confieso tóo aquí mismo.

RAIMUNDA. Hija, ya lo ves, Y ha sío por ti. ¡Esteban, Esteban!

ACACIA. ¡No le deje usted salir, madre!

RAIMUNDA. ¡Ah!

ESTEBAN. ¿Quiés ser tú quien me delate? ¿Por qué me has odiao tanto? ¡Si yo te hubiea oído tan siquiera una vez llamarme padre! ¡Si tú pudieas saber cómo te he querido yo siempre!

ACACIA. ¡Madre, madre!

ESTEBAN. ¡Malquerida habrás sío sin yo quererlo! Pero antes, ¡cómo te había yo querido!

RAIMUNDA. ¿No le llamaré nunca padre, hija?

ESTEBAN. No me perdonará nunca.

RAIMUNDA. Sí, hija, abrázale. Que te oiga llamarle padre. ¡Y hasta los muertos han de perdonarnos y han de alegrarse con nosotros!

ESTEBAN. ¡Hija!

ACACIA. ¡Esteban! ¡Dios mío! ¡Esteban!

ESTEBAN. ¡Ah!

RAIMUNDA. ¿Aún no le dices padre? Qué, ¿ha perdío el sentío? ¡Ah! ¿boca con boca y tú abrazao con ella? ¡Quita, aparta, que ahora veo por qué no querías llamarle padre! ¡Que ahora veo que has sío tú quien ha tenío la culpa de toó, maldecía!

ACACIA. Sí, sí, ¡Máteme usted! Es verdad, es la verdad. ¡Ha sío el único hombre á quien he querido!

ESTEBAN. ¡Ah!

RAIMUNDA. ¿Qué dice, qué dice? ¡Te mato! ¡Maldecía!

ESTEBAN. ¡No te acerques!

ACACIA. ¡Defiéndame usted!

ESTEBAN. ¡No te acerques, te digo!

RAIMUNDA. ¡Ah! ¡Así! ¡Ya estáis descubiertos! ¡Más vale así! ¡Ya no podrá pesar sobre mí una muerte! ¡Que vengan tóos!

¡Aquí, acudir toa la gente! ¡Prender al asesino! ¡Y á esa mala mujer, que no es hija mía!

ACACIA. ¡Huya usted, huya usted!

ESTEBAN. ¡Contigo! ¡Junto á ti siempre! ¡Hasta el infierno! ¡Si he de condenarme por haberte querido! ¡Vamos los dos! ¡Que nos den caza si puen entre esos riscos! ¡Pa quererte y pa guardarte, seré como las fieras, que no conocen padres ni hermanos!

RAIMUNDA. ¡Aquí, aquí! ¡Ahí está el asesino! ¡Prenderle! ¡El asesino!

(Han llegado por diferentes puertas el Rubio Bernabé y la Juliana y gente del pueblo.)

ESTEBAN. ¡Abrir paso, que no miraré náa!

RAIMUNDA. ¡No saldrás! ¡Al asesino!

ESTEBAN. ¡Abrir paso, digo!

RAIMUNDA. ¡Cuando me haigas matao!

ESTEBAN. ¡Pues así! (Dispara la escopeta y hore á Raimunda.)

RAIMUNDA. ¡Ah!

JULIANA. ¡Jesús! ¡Raimunda! ¡Hija!

RUBIO. ¿Qué ha hecho usted, qué ha hecho usted?

UNO. ¡Matarle!

ESTEBAN. ¡Matarme, si queréis; no me defiendo!

BERNABÉ. ¡No, entregarle vivo á la justicia!

JULIANA. ¡Ese hombre ha sío; ese mal hombre!

RAIMUNDA. ¡La ha matao! ¡Raimunda!

¿No me oyes?

RAIMUNDA. ¡Sí, Juliana, sí! ¡No quisiea morir sin confesión! ¡Y me quiero! ¡Mía cuánta sangre! ¡Pero no importa! ¡Ha sío por mi hija! ¡Mi hija!

JULIANA. ¡Acacia! ¿Ande está?

ACACIA. ¡Madre, madre!

RAIMUNDA. ¡Ah! ¡Menos mal, que creí que aún fuea por él por quien llorases!

ACACIA. ¡No, madre, no! ¡Usted es mi madre! ¡Se muere, se muere! ¡Raimunda, hija!

ACACIA. ¡Madre, madre mía!

RAIMUNDA. ¡Ese hombre ya no podrá nada contra ti! ¡Estás salva! ¡Con mi sangre inocente te salvo! ¡Bendita esta sangre que salva, como la sangre de Nuestro Señor!

Y terminó la tragedia.

Y terminó cual debía terminar: doliente, asoladora...

No os asombréis.

Yo no quiero pensar ahora—no acostumbro á cuidarme de esto nunca, me basta con no ofender—no quiero pensar ahora en Jacinto Benavente ni en otra cosa que en un juicio mío, personalísimo, que me preocupo nada de que pueda estar confor-

me ó no con lo que intentase el poeta. Me basta que esté conforme con la realidad, y la realidad es, á mi sentir, la siguiente:

Pudo el dramaturgo dar una solución de grande efecto, sin ser efectista, haciendo que al darse Acacia y Esteban ese beso fermentado, revelador para aquel hombre de una pasión hacia él, que no había tenido la osadía de imaginarse, Raimunda cayese al suelo muerta, ni no de cuerpo, si muerta y sepultada el alma. Acacia y Esteban pudieron escapar en aquel instante á esconder en las breñas de los montes intrincados su amor de fieras. Así tal vez se hubiera concebido poco más, ó detalle menos, una tragedia helénica; así, tal vez, un día pueda concebirse por un futurista la grandeza trágica.

Hoy, tal proceder hubiera sido un bárbaro atropello. Ese atropello no niego que un día pueda ser corriente procedimiento artístico; pero corresponderá, sin duda, á una civilización bárbara.

En la actualidad, y por muchas generaciones todavía—¡Dios quiera que por siempre jamás!—la huella del espiritualismo fecundo puede tolerar la muerte de los cuerpos, pero no que las almas se aniquilen. Tal solución, pues, era insoportable, absurda, inmoral.

Herida Raimunda con la bala que disparó una mano crispada por la satisfacción brutal del bien que con ansias de muerte se había anhelado, no importa que la sangre brote, no es cosa mayor que el cuerpo muera. Hay aún algo que vive, algo que flota sobre aquella desolación.

—¡Acacia! ¿Ande está?

—¡Madre, madre!

—¡Ah! ¡Menos mal, que creí que aún fuera por él por quien llorases!

—¡No, madre, no! ¡Usted es mi madre!

.....
—¡Estás salva! ¡Con mi sangre inocente te salvo! ¡Bendita esta sangre que salva...!

En esta espantosa tragedia de cuerpos oprimidos por las cadenas que á tiempo no se supieron limar, no todo se derrumba.

Agustín, para ser águila, costó un mar de llanto, Acacia puede ser regenerada con aquella sangre que se lleva la vida de la madre ofendida y redentora.

Ni Edipo, ni Medea, los dos grandes tipos trágicos del clasicismo, pudieron columbrar el porque ni para qué de sus desventuras. La fatalidad los empujó, y no hubo redención posible. En *La Malquerida*, la fatalidad nada significa; es hombre y mujer que sienten arder en sus venas fuego devorador que los consume, y en vez de aplacar la hoguera, avivanla á tiempo con el soplo de su insensatez. No había más que un remedio: la huida. El que pudo no huyó, y el que amó el peligro pereció en él.

Decíme si ésta no es pura y santa doctrina moral.

..

Hemos visto el argumento de *La Malquerida*, contado por mí bien desmañadamente, aun teniendo un espacio de que se dispone en pocas ocasiones, y auxiliándome de algún fragmento del original. Decíme: quien presencie el drama en la única representación de un estreno; quien le vea una sola vez, si es sensato, ¿puede en modo alguno hacer crítica analítica de esta obra tan compleja, tan profunda, tan intensamente emotiva, tan humana?

Si es un prodigio de arte, debe decirlo, y nada más; si quiere desmenuzar el argumento, lo destro-

za y lo hace absurdo; pues, claro es, no porque sea tan humano es cosa de todos los días, ni todas las hijastras son Acacias, ni todos los padrastrós son Esteban. Si se atreve á decir si el drama es moral ó inmoral á la ligera, cometerá la grave inconsecuencia de condenar, acaso, lo que es la mejor doctrina de los Santos Padres y moralistas, ó de alabar en redondo este vaso de iniquidad que llamamos el ser humano, donde todas las cizañas pueden crecer, y á las cuales sólo el escardillo de la penitencia, afilado á fuego de sufrimiento y templado á lágrimas de sacrificio, puede extirpar.

Quedamos, por tanto, en que *La Malquerida* es un drama esencialmente emotivo; y como el arte, si ha de ser algo, no puede ser otra cosa que emoción honrada, sinceramente producida y sentida, por caminos de vida y verdad, así sean ellos extraños y dolorosos, la tragedia de Benavente, intensa, espantosa, si queréis, es una obra inmensamente artística; tanto, que los que la presencian no podrán, asistiendo á ella sin bastardo prejuicio, más que dar cuenta de la profunda emoción que el poeta ha sabido llevar á sus almas. No otra cosa se pidió nunca á los poetas dramáticos; por pretender muchos otras finalidades, nos hemos visto chasqueados tantas veces en el teatro con tesis que no nos producían frío ni calor, porque no se habían sentido sino en la soledad del gabinete de estudio, al calor de una chimenea bien repleta y á través de las prosas de algunos filósofos.

La filosofía se puede llevar á la escena, como todo lo que es vida de hombres; pero sólo cuando los hombres han sabido convertir las cuestiones filosóficas en estados de sentimiento.

B

Apuntado queda cómo, según opinión mía, *La Malquerida* habría de producir en ciertos nervios de femenina irritabilidad protestas y vacilaciones.

Las ha habido de todas clases. Desde los que ingeniosamente, no sin poner en evidencia su alta idealidad, pensaron en la historia de un crimen monstruoso, muy adecuado para literatura de presidio, hasta las de aquellos que se volvieron tarumba pensando en si podría ser real ó no el caso de los amores de Acacia por Esteban y de éste por Acacia.

De éstos merece especial mención el crítico antes indicado, el cual escribe:

“Podría ser eso, y el caso ha sido no pocas veces registrado, ya en la novela y en el teatro, si al casarse Raimunda, su hija hubiera estado ya en edad de sentir el amor sexual. No es eso lo que sucede en el drama de Benavente. Cuando esas segundas nupcias de la verdadera protagonista de esta su obra, Acacia era una chicuela, y su odio á Esteban no fué más que una forma de esos celos infantiles que tan bien estudiados han sido por los psicólogos de la niñez. A eso responde en toda la obra Acacia, salvo en un detalle: en el del primer acto, cuando la muchacha enseña á la amigueta sus regalos. Pero es que aquel detalle me parece otra inverosimilitud. Y esos celos infantiles no parece tan llano que puedan degenerar súbitamente en un arranque furioso de amor sexual como el que da desenlace á la comedia. Y como eso no era necesario; como era totalmente innecesaria esa nota para que en *La Mal-*

querida hubiese un intensísimo conflicto dramático, ¿cómo no comprender la frialdad del público en el último acto, después del entusiasmo tan justificado del segundo?"

Es decir, que el amor de Acacia por Esteban es sencillamente una ficción inadmisibles en el Arte.

¡Me valga Dios! ¡Y qué celosos de la verosimilitud escénica se han hecho ahora los críticos!

Se admite que el "caso" no ha sido pocas veces registrado—y, desgraciadamente, tiene razón el crítico; tal aberración moral se da en la vida;— pero líneas abajo se dice que los celos infantiles han de-

repugnemos como delito de humanidad el arte que se proponga hacer amable el delito. Pero si esto no ocurre; si el arte, en sus llamas que hacia lo infinito tienden, arroja como escoria lo que su fuego no pudo depurar, necios seremos en querer tomar en nuestras manos esos miserables restos y filosofar sobre el porqué ellos son escoria.

De detalles de inverosimilitud habla también el crítico; se refiere á la triste complacencia con que Acacia enseña los regalos á Milagros; á aquella amarga delectación con que protesta de los obsequios de Esteban, sin saber ella aún, seguramente,



COLOMBIA.—Paseo Quebrada Arriba, en Medellín.

bido ser la causa original de aquel amor culpable. ¿Quién se lo ha dicho al crítico? ¿Por qué esa hipótesis para apoyar sobre ella un juicio de punto en boca?

¡Pues qué! La pasión de Esteban por Acacia, sus constantes desvelos por atenderla y obsequiarla, ya mujer casadera; el crimen mismo cometido por la loca pasión que inspiraba; las penas, sufrimientos y amargura del hombre que por ella todo lo perdía; el fermento de tanto odio con que se había venido disfrazando en Acacia el profundo agradecimiento por tantos homenajes; la levadura de nuestra carne y nuestra sangre, *inclinada al mal desde su mocedad*, ¿no podían ser bastante á que la hoguera que ardía, mal encubierta, estallase al soplo de tanta contrariedad, y á su lumbré se descubriesen abismos del corazón, á los que la misma Acacia no había podido asomarse?

Repugnemos el hecho en nombre de la moral, y

que en su pecho el odio va encontrando ya irrisaciones de amor á la luz de tanta pleitesía como Esteban le rinde.

(La Acacia y la Milagros se sientan en el suelo y abren el cajón de abajo de la cómoda.)

ACACIA. Mira estos pendientes, me los ha regalado... bueno, Esteban... ahora no está mi madre; mi madre quiere que le llame padre siempre.

MILAGROS. Y él bien te quiere.

ACACIA. Eso sí; pero padre y madre no hay más que unos... Estos pañuelos también me los trajo él de Toledo; las letras las han bordado las monjas... Estas son tarjetas postales; ¡mira qué preciosas!

MILAGROS. ¡Qué señoras tan guapetonas!

ACACIA. Son cómicas de Madrid y de París de

Francia... ¡Mira estos niños qué ricos!... Esta caja me la trajo él también llena de dulces.

MILAGROS. Luego dirás...

ACACIA. Si no digo nada, Si yo bien veo que me quiere; pero yo hubiea querido mejor y estar yo sola con mi madre.

A la escena más sincera, más femenina, que quisiera ser confidencia y continúa siendo misterio, se la tacha de inverosímil.

Por esta escena sola podía dar Benavente alguna de sus obras, y muchos autores podían liquidar todas las suyas.

Pero, en fin, dejemos esto; y refiriéndonos al punto concreto de la incongruencia de los amores de Esteban y Acacia, veamos que no son tan extraños.

Un poeta maravilloso de nuestro gran siglo, don Pedro Calderón de la Barca, concibió dos dramas trágicos con asunto mucho más escabroso que el de *La Malquerida*. Un compañero mío en estas lides poco agradecidas de la crítica teatral (1) citó muy en su punto esos dos dramas, hablando de la obra de Benavente. La una es *La venganza de Tamar*; la otra, *Los caballos de Absalón*; ambas están basadas en el conflicto de los amores de Amón por su hermana Tamar, amores que bastante más terriblemente que en *La Malquerida* terminan en sus comedias de Calderón. Si la crítica de aquellos días hubiera sido tacaña y mísera como la de ahora, ni por esos dramas, ni por otros no menos arriesgados, hubiesen tenido Lope y Tirso, Rojas y Calderón, la gloria que alcanzaron. Pero no; sin duda, en aquellos tiempos las conciencias vivían más en paz con ellas mismas y no se planteaban los "casos" que nuestras mismas preocupaciones subjetivas plantean ahora á cada instante. Y, sin embargo, ni antes ni ahora la moral ha cambiado en sus cánones fundamentales. Ha cambiado sólo nuestra hombría, nuestra serenidad; como si temiéramos que fatalmente hemos de ser víctimas de lo que vemos, tratamos de romper los espejos más limpios.

Es un caso de neurastenia colectiva: nos asustamos porque no podemos responder de nuestra ecuanimidad; el vértigo de los abismos nos asalta en cuanto nos asomamos á uno cualquiera, y así nos avenimos tan guapamente con todo dulce pasar, con cualquiera receta anodina en Arte y en Política, en paz y en guerra.

No extrañen, pues, los aspavientos de ciertas conciencias turbadas por tan humanas cosas, pues, al fin y al cabo, si las tragedias se hubiesen compuesto alguna vez para favorecer una buena digestión, de Esquilo á Shakespeare, todos los trágicos figurarían hoy entre los competidores de cualquier autor de un estimable elixir. Y es todo lo contrario. La acción trágica tuvo por héroes á los semidioses, y no porque, precisamente, sus personajes lo fueran, sino porque de hombres superiores es el goce estético que ella guarda. En los días presentes, en que vamos para superhombres, por una *Malquerida* nos asustamos, lo cual no quita para que maliciosamente nos echemos á pensar en quién habrá pensado Benavente al escribir su obra.

Obsérvese que la burla y la risa no exigen civilización; en cambio, para sentir la tragedia griega, para encontrar la belleza del dolor de Edipo y conmoverse ante Orestes, se necesita una delicadeza de facultades anímicas que no alcanzaron algunos pueblos, el de Plauto, por ejemplo. El pú-

blico que aplaude con entusiasmo arriesgados trabajos de circo y luchas de atletas, seguramente se divertirá con groseras piezas cómicas, y hasta podrá llegar á encontrar gusto en un teatro de cortesanas, bribones, consentidos, fanfarrones, etc., etcétera; pero es difícil que logre levantarse á sentir la belleza del carácter de Prometeo.

Y, sin embargo, queramos ó no, el aspecto trágico se impone fatal y lógicamente en la vida y á nuestra altura estética no puede negarse su realidad artística, siquiera nuestros espíritus, algo débiles para el dolor, se encojan prontamente, y a veces quieran protestar de que en tales esferas se dé lo bello, lo cual no quitará para que ya que de ordinario no tenemos en el circo luchas de gladiadores vayamos á verlas al cinematógrafo.

Yo ofendería á quienes me escuchan si intentase probar mi opinión respecto á que *La Malquerida* tiene parentesco bien próximo con cualquiera de las más consagradas figuras del teatro trágico: repasad la lista de esos nombres que en el mundo del Arte se apellidaron Medea, Yocasta, Clitemnestra, Fedra, Edipo, Filoctetes, Oteló, Yago, Hamlet, *Fuente Ovejuna*, Sancho Ortiz, Peribáñez, Crespo, Tamar, el Tetrarca. Unos en las más altas cumbres á que pudo elevarse la inspiración humana, otros en más modestas esferas, son los tipos eternos de la falsía, de los celos, de la fatalidad, del desengaño, de la desventura, del amor, de la justicia, de la lealtad. Los hombres no podemos vivir sin dar vida á cuanto hay en nosotros, y si ello está en nosotros verdaderamente, no creáis que nos hemos de contentar con darle formas percederas: vamos más allá, lo immortalizamos en esas grandes abstracciones que encarnan en todo y en nada, y por eso siempre viven sobre los tiempos y sobre los hombres, para todos los hombres y para todos los tiempos, y se llaman Beatriz ó Laura, el Rey Lear ó Segismundo, Celestina ó Don Quijote. Estad seguros de que mientras los hombres vivan, esas grandes creaciones humanas vivirán también.

No diré yo que *La Malquerida* viva así; para ello tiene un grave defecto, que en la estética teatral futura acaso sea el mérito mayor. Consiste en que los dramas de antaño era lo típico crear un protagonista alrededor del cual todo giraba en la escena. El héroe lo era todo; cuanto le rodeaba se había hecho para exaltarle. Hoy, la vida ha impuesto su verdad, y no podría concebirse una acción unipersonal: el hombre es mucho; lo que queráis: héroe, santo, criminal; pero él no lo es todo. Lo que en torno suyo vive tiene su valor, y aunque no diré yo que sea exacto aquel dicho nuestro de que el ladrón hace la ocasión, sí es verdad que la ocasión la hace el ladrón; pero quedemos en que, al fin y al cabo, si el ladrón la hace no puede existir sin ella. Es, por tanto, imperiosa necesidad que la vida artística teatral no sea un aislamiento, sino una asociación de causas y circunstancias en las cuales la libre voluntad del hombre contrae méritos ó culpas. De ahí el fino sentido con que en *La Malquerida* no hay un protagonista: lo son Acacia, Esteban, y aun la propia Raimunda, que aquella complejidad moral que forma el ambiente de la familia aldeana no podía, sin ser una ficción pueril, darse sin lo que todos y cada uno de ellos ponen de su propia alma en el conflicto trágico.

El poeta, cada vez pondrá menos artificio en la escena, menos de su propia alma, de su personali-

(1) Rafael Rojón.

dad emotiva, hasta llegar á la simplicidad aquella de los primitivos cantores de las gestas en la limpieza é indiferencia de la realización artística.

El mérito ya será altísimo con que su perspicacia sea tan lince que nada, ni elemento artístico alguno, escape á su inquisición; pero, puesto á la producción dramática, ella será independiente, impersonal... en cuanto ello sea posible.

De esto á la estética del *naturalismo* hay una distancia enorme. Aquélla no fué sino un atisbo de la futura, y atisbo tan de ojos miopes, que satisfacía el ansia artística con la fotografía de la realidad, tal como ella podía darse á los fustigadores del romanticismo.

La realidad por la realidad, que creía ver el artista y decidía imponer por su criterio subjetivo: un romanticismo más... y bastante más pobre que el de comienzos del siglo XIX.

zo, del cual lo mismo ha podido salir el matador de Faustino como un guerrillero que immortalizan los cronicones de una edad de piedra. El asesino, pero no le "ha llevao interés nenguno; lo que el amo le haiga dao, por su voluntad ha sío". Lo que él quiere es no más que tener mando, "eso sí, mucho mando; pero pa usted, usted me manda siempre..."

D

Vamos á considerar—un momento no más—el habla castellana en los personajes de *La Malquerida*.

Si Benavente no hubiese bebido en la clara fuente, que á todo sediento apaga su sed, su drama no estaría escrito con ese desgarró, con esa bizarría con que, por fortuna, se expresan en el drama.



PARAGUAY (La Asunción).—Avenida de España.

La realidad no se ha de limitar á lo que, por llamar de algún modo, diremos realidad de la Naturaleza; así la entendieron Flaubert y Zola. Es también obra real la puramente imaginativa, porque los mundos fantásticos por la imaginación forjados ya tienen su realidad en el alma del artista; ahora bien: éste debe ser el intérprete fidelísimo de su creación, sin que nada, absolutamente nada, ponga de su parte para *matizar* lo que al ser vida artística, ó al ser engendrado dentro de su propia alma como un sér estético, ya tiene de por sí cuantos matices le son suficientes.

Es decir, dará la vida tal cual es y los héroes tal como y donde se producen y con todas las circunstancias que los hacen y los rodean.

Creo yo que en el teatro ha terminado la época de los protagonistas en el concepto clásico; así debe ser y así es en *La Malquerida*. Si bien os fijáis, el mismo Rubio tiene tal contextura moral, que con sólo él se podría crear todo un héroe trágico en los simplicísimos poemas antiguos.

Recuérdese la escena VII del acto tercero, en la cual se descubre todo un tipo, tan netamente casti-

Cuando yo oigo en el teatro lenguas regionales, maneras de hablar que se dicen aragonesas, extremeñas ó andaluzas (claro, salvad á nuestros insignes Quintero), échome á temblar. ¡Quién diría los espurgos que á los buenos autores ha costado sacar de su magín el recuerdo de las lozanías populares! Enamorados de las bellezas de esas flores de cardo silvestre, que lo son en la lengua elíptica, desarticulada y familiar, todos sus giros y estridencias pónense á "confeccionar" con trapos y barnices esas rosas sin olor y sin espinas, que adornan, de una vez para siempre, los altares de los santos á quienes la holganza de sus devotos priva del fresco ramo de violetas que corta la piedad solícita, sustituida por la servidumbre de un sacristán.

En cambio, en *La Malquerida*, ¡qué opulento vocabulario, qué viveza plástica en el decir, qué riqueza en la frase y en los giros, qué intensidad en todo lo que es expresión!

A la amplitud del cuadro teatral que es, no una vida, sino la vida, corresponde la variedad de matices que para expresarla tenemos los hombres cuando sinceramente nos comportamos. ¿Queréis oír á

la aldeana locuaz, hiperbólica y exuberante? Escuchad á la Juliana en los apóstrofos de su desatada lengua femenina. ¿Os place recordar cómo dicen las serenas mujeres castellanas, parcas en la expansión, sinceras en las cortesías, rotundas en expresar sus juicios, afanosas en hallar razones para salvar la honra? Traed á cuento aquella escena primera del primer acto donde Raimunda atiende á sus amigas, ó aquella otra primera del acto tercero en la cual ésta busca en vano un resquicio por donde hallar atenuante al crimen de Esteban.

RAIMUNDA. De un mal pensamiento no te digo, aunque nunca había de haber tenido ese mal pensamiento. Pero un mal pensamiento se espanta, cuando no se tié mala entraña. Pa llegar á lo que ha llegao, á tramar la muerte de un hombre; para estorbar y que mi hija se casara y saliera de aquí, de su lao, ya tié que haber más que un mal pensamiento, ya tié que estarse pensando siempre lo mismo, al acecho siempre como un criminal, con la maldad del mundo. Si yo también quisiera pensar que no hay tanta culpa, y cuanto más lo pienso más lo veo que no tié disculpa ninguna... Y cuando pienso que mi hija ha estao amenazá á toas horas de una perdición como esa, que el que es capaz de matar á un hombre, es capaz de tóo... Y si eso hubiera sido, tan cierto como me llamo Raimunda, que á los dos los mato, á él y á ella, pues crérmelo. A él por su infamia tan grande; á ella, si no se había dejao matar antes de consentirlo.

Así hablan, en efecto, las mujeres de nuestra aldea; así sienten; así son; de la raza augusta de María la Brava, de la Ricahembra, que, sin haberse perdido la progeñe entre las altas categorías sociales, es la verdad que el veneno de ella se encuentra en las estepas y en las montañas donde la tradición, ó, si queréis, la ley de herencia, se ha visto menos bastardeada.

Con el mismo garbo y desenvoltura está escrito todo el drama: sólo se arrastra el lenguaje con monotonía grisácea, cuando habla Esteban en los dos primeros actos: así correspondía á todo cuanto importaba velar. Pero al romperse los disimulos, cuando su alma ha de salirse por la boca, porque ya no puede aguantar la asfixia moral que le produce la atmósfera en que ha venido á encerrarse, entonces, su palabra irrumpe, para hacer sincera, doliente confesión.

RAIMUNDA. ¿Pero cómo te acudió ese mal pensamiento y en qué hora maldecía?

ESTEBAN. Si no sabré decirlo. Fué como un mal que se le entra á uno de pronto. Toos pensamos alguna vez algo malo, pero se va el mal pensamiento y no vuelve uno á pensar más en ello. Siendo yo muy chico, un día que mi padre me riñó y me pegó malamente, con la rabia que yo tenía, me recuerdo de haber pensao así en un pronto: "Mía si se muriese"; pero fué na más que pensarlo y ensegüa de haberlo pensao entrarme una angustia muy grande y mucho miedo de que Dios no me le llevara. Y ende aquel día me apliqué más á respetarle. Y cuando murió, años después, que ya era yo muy hombre, tanto como su muerte tengo llorao por aquel

mal pensamiento y así me creía yo que sería de este otro

He dicho también que la acción en *La Malquerida* es la más viva reproducción artística del tipo castellano actual, ya como individuo, ya como sociedad aldeana. Si de esto dudase alguien yo no podría hacer otra demostración que llevarle á la vida campesina, y que después me contestara. Plena respuesta me daría cuando oyese á los aldeanos de la comedia hablar, razonar, buscar disimulos y exponer razones éticas:

Dice Raimunda á Bernabé en la escena II del tercer acto:

RAIMUNDA. Pero ya sabrán que las heridas de Norberto no son de cuidao.

BERNABÉ. Y cualquiera les concierta. Ayer, cuando supieron y que los hijos del tío Eusebio le habían salio al encuentro yendo con el amo, y le habían herío malamente, tóo eran llantos por el herío. Y hoy, cuando supieron y que no había sío pa tanto y que muy pronto estaría curao, los más amigos de Norberto ya dicen y que no había de haber sío tan poca cosa, que ya que le han herío tenía que haber sío algo más, pa que los hijos del tío Eusebio tuvican su castigo, que ahora si se cura tan pronto, tóo queará en un juicio y nadie se conforma con tan poco.

Traed á la memoria aquella otra de recelos y confidencias, de astucias y generosidades entre Norberto y su tía, ó si os parece más grata, la maravillosamente sincera inicial escena del acto I, donde reina soberanamente la señorial serenidad, á un tiempo negligente y reservada, humana y mística, prócer y villana, de un conducirse nativamente hidalgo y de un lenguaje que retrata la paz augusta que en el hogar labriego goza la honrada familia campesina, que tiene

bellos campos que cuidar,
sabroso pan que comer
y esposa á quien adorar! (1).

No quisieron las cizañas que asaltan los mejores trigales dejar á su holgura aquella honrada sembradora de amor, y raigó bien en lo hondo. No anduvo á tiempo la labor vigilante de la escarda, y la mala planta sofocó á la que era pan y sal de la vida.

Nunca cosas de hombres pudieron ser estables y la mudanza viene, cuándo por ajena voluntad, en otras ocasiones por la propia negligencia.

E

Voy á terminar: Ya en otras ocasiones he anotado lo que en mi opinión era un mal para el arte español, y singularmente para el teatro. Corría por la escena un afeminamiento sutil y conceptuoso que amenazaba dar al traste con nuestro viril carácter dramático.

Yo no necesito aquí citar obras que adolecen de este mal de sensiblería y retorcimiento; algo semejante al que siguió á aquellas cándidas aspiraciones naturófilas, alquitaradas, del poeta que más falsificó la naturaleza y del aficionado á la filosofía que más maña se dió para vivir fuera de la razón: hablo, ya lo comprenderéis, de Juan Jacobo Rousseau, á quien vamos á resucitar ahora en España, porque Francia tiene bastante interés en que nos creamos que ha tenido hasta filósofos.

(1) Gabriel y Galán.—*Mi montaraza*.

Pues bien; así como á Rousseau le siguió un Bernardino de Saint-Pierre y hasta un Chateaubriand, que fué muy falso poeta, aunque otra cosa creyeran nuestros abuelos, así á los días de hoy, y aunque yo no me explique la causa, es un hecho que nuestro arte se ha reblandecido en alarmante grado, y en la lírica—porque hablar de épica es hoy hablar de las estrellas—y en el teatro estamos, con muy raras excepciones, en pleno guignol.

Cuando he pensado en esto, me han cabido dudas de si ese pesimismo es una hijuela que los imitadores impotentes de aquel gran poeta que se llamó Campoamor recibieron por humorístico testamento, ó si más bien procede de un estado de postración del espíritu nacional que á todo ha llevado sus tonos grisáceos indefinidos, hasta el punto de que cuando levanta una gallarda apostura, todos nos damos de codos para demandarnos para qué ello, y no es poco, si no damos al extraño personaje patente de orates.

El hecho es que con poetas á lo Meléndez Valdés, aunque más llorones y haciendo peores versos, con dramaturgos alfeñicados y con gerifaltes de ocasión, vamos viviendo hasta que, de vez en cuando, nos sacan de nuestras casillas "cosas de hombres", de algunos pocos hombres, que dan una primera plana al periódico del día, si es que dejan espacio los héroes taurinos.

Bronxas aparte, es evidente que, por lo que dice al teatro, el mal era notorio. El mismo Benavente, tan lejano siempre de toda fiñez, ha sido causa inocente del mal. Su honda filosofía, honda, pero transparente, ha engendrado un grupo de imitadores de todas las categorías, que creyendo beber en el mismo manantial que el maestro, han infestado nuestra literatura de puerilidades y nonadas. Y es que en la manera de Benavente—lo que decimos la manera filosófica de este autor—hay que convenir en que no cabe la imitación.

Por no pretender ir por tal senda y por los intentos de restauración objetiva, he alabado yo siempre á los grandes poetas, Valle-Inclán y Marquina, que bien se está San Pedro en Roma y el maestro Benavente con toda su producción inimitable.

Y ahora que hablo de imitaciones, vaya por paréntesis una humorada que se le ha ocurrido á un buen crítico catalán. Estrenada *La Malquerida*, nos descubrieron en Barcelona que esta obra era trunfo fiel de *Misterio de dolor*, poemita dramático debido á Adrián Gual, el director de aquel *rifacimento* del *Genio de la comedia* que pronto hará un año aplaudimos en el teatro de la Princesa. En efecto, en *Misterio de dolor* hay un padrasto enamorado de la hija de su mujer, la que opta por suicidarse, si no recuerdo mal, al convenirse de la tragedia doméstica. Gual escribió esta obrita poco tiempo después de aquella obra de Benavente titulada *Sacrificios*, en la cual una mujer enamorada del marido de su hermana suplanta á ésta, que decide abandonarlos porque está convencida del grave error inicial de su matrimonio. Los culpables encuentran el cadáver en el estanque del jardín: ¿se suicidó, cayó? Dios lo sabe. Gual decidió el conflicto con la muerte, y aquí no se nos ocurrió pensar en que Gual se apropiase el asunto de Benavente; pero ahora á éste parece que le ha hecho falta el originalísimo asunto de Gual.

Pero vamos á nuestro autor. ¿Quién como él es hoy conocedor de las inquietudes y anhelos de los hombres de nuestro tiempo, de las miserias de la vida, de los grandes sacrificios de los humildes y de los poderosos, de las preocupaciones de la cla-

se media de la sociedad? De todo esto es consecuencia lo interesante de su teatro, eminentemente revolucionario en el terreno artístico, y cuyo entroncamiento habría que buscarle, por la sobriedad de pensamiento, en Shakespeare y en la honda filosofía de Ruiz de Alarcón.

Desde la grandeza de nuestro teatro romántico, respetable y digno de admiración, porque con todos sus efectismos respondió á una época y la iluminó esplendorosa; desde las obras de García Gutiérrez y Tamayo, sin olvidar la inspiración psicológica de López de Ayala, sólo el nombre de Benavente se eternizará en nuestra historia teatral, porque en los grandes genios su obra no es accidental y circunstancial, sino universal y eterna.

Ha buceado en el alma humana y ha expuesto en la acción teatral, á toda luz, lo que había pasado inadvertido para los que no se llamaron Shakespeare; y aun para éste las catástrofes pasionales le deslumbraron en demasía. Benavente ha tenido vista de lince para ahondar en los pequeños conflictos, en las contrariedades y desfallecimientos de todos los días, que tan á menudo engendran tempestades calladas, dejando hondo curso é indeleble huella en nuestra vida.

Mas no se crea que por el carácter filosófico de su teatro aspire este dramaturgo á ser docente. Nadie como él odia el magisterio erigido en el escenario de un teatro. Acaso sólo en una obra—*Rosas de otoño*—palpita una tesis, y sería difícil probar que es intencionada. Y si por acaso, que nada tendría de extraño, hostiga á Benavente una oculta intención educadora, ha sabido tan maravillosamente disimularla, que el público y los críticos nada de eso vemos á través de la fábula.

De *Los malhechores del bien* á *La fuerza bruta* hay aparentemente un abismo en el orden moral; la una parece que se creó para negar la "tesis" de la otra. El público se desorientó; y sin embargo, acaso un mismo espíritu y una misma preocupación haya en las dos obras. El bien candorosamente realizado, impuesto con más espíritu de justicia, de exigencia, que de caridad, da por resultado el superficial conflicto de *Malhechores del bien*, que entraña tan hondo problema. En *Fuerza bruta* un mismo espíritu, el propio anhelo de hacer el bien, y que de él participen los hombres, da un desenlace consolador.

Mas tal es la vida, que, para que el "bien" triunfe es menester el sacrificio.—*La Escuela de las Princesas*—y esta consideración, eterna en las obras de Benavente, alma vivificadora de su teatro, no puede por menos de engendrar en él temperamento condescendiente y muy humano, un sedimento de amarga é irónica filosofía, que es el polvillo dorado que esmalta las creaciones del insigne autor. Esa posición, en él natural, no fingida jamás, da á su teatro un carácter que se desmiente constantemente.

La Princesa Bebé—1907—*Más fuerte que el amor*—1906—acaso por la misma inconstancia con que un verdadero artista juzga de las cosas humanas, en las cuales él no ve permanente sino la belleza, y ésta gusta de brillar sobre facetas muy distintas.

El Dragón de fuego—1901—una de las más extraordinarias obras teatrales; *La Noche del Sábado*—1903—donde el pesimismo reina como en ninguna otra; *Alma triunfante*—1902—completamente opuesta á la anterior, y todas estas y todas las que pudiéramos citar, inferiores á *Los intereses creados*—1908—punto hasta aver el más alto de la inspiración del gran poeta. Hablar de esta comedia es quizá hablar aún de la joya más preciada de

nuestra literatura actual; es tener que recordar á Boccaccio, á Shakespeare, á Cervantes y á Quevedo, los genios que más supieron del corazón humano y de las mallas que forman la trama social.

La más firme y amarga sátira que puede ser gustada por hombres de una complicada civilización, reina en toda la obra: en su argumento y en su desarrollo, en sus personajes y en el nada enrevesado conflicto teatral.

¿Enseñanza que de ella se desprende? La que gusta deducir el espectador. Benavente pocas veces ha preconizado una conclusión filosófica. Le basta con analizar almas y hacerlas vivir como ellas realmente viven en este mundo; cada cual puede resolver lo que le plazca.

La lección que algunas veces deducimos es mori-

tante fuego de amor, ahí están sus *Malhechores*; si de abnegación halláis en la vida ejemplos, ahí está *Alma triunfante*; si de victorias logradas por la mujer que ama y espera, ahí está *Rosas de Otoño*; si de renuncia á todo lo que es conocisteis algún caso, ved el de *Sacrificios*; si de penas, sin otro consuelo que nuestro desengaño, contemplad *La losa de los sueños*... Y ¡claro está! si para el Arte toma la vida en todos los medios donde el arte existe, no es de extrañar que estando todos los que saben sentir la belleza conformes con la por él creada, haya alguno que proteste del medio en que aceptó á producirla.

En tal punto, bien hace en juzgar, quien así piensa, lo que su conciencia le dicte; pero no pierda de vista que entre los zarzales crecen rosas y la flor no es culpable de haber nacido allí.



PARAGUAY.—Edificio de la Policía.

tificante y amarga. El poeta destruye más que crea.

En *La Malquerida*, ni destruye ni crea; pinta y con pinceles maravillosos, coloreados en la paleta de la realidad.

Como si no fuera suficiente muestra de que él en el arte teatral hace lo que desea, y como le agrada, y con la acción que necesita, después de haber hecho representar *Los ínteres creados*, llega ahora con este drama, todo objetividad y realismo, y nos dice: he ahí otra faceta de mi teatro, tan complejo y distinto como la vida es, que si de princesas se trata, princesas son las que yo creo; si de los grandes perdidos del gran mundo, en *La Noche del Sábado* podéis verlos; si de amor y caridad necesito una acción, ahí la tenéis en *La Fuerza bruta*; si del bien, intentado sin bas-

Otra cosa sería si alguien quisiera hacer pasar los espinos por las flores ó pisoteara contra el abono las azucenas que mano cuidadosa cultivó en el huerto florecido.

En resumen: no por *La Malquerida*, sino por todo su teatro, es sin disputa el nombre de Benavente de valer bastante para ilustrar toda una literatura. En su extraordinaria producción se ve ya alzarse el maestro de generaciones futuras, que, según el nombre del poeta se vaya distanciando, irán comprendiendo con toda evidencia lo que él significó en una época en que en España éramos tributarios del extranjero en ciencia, en legislación, en política, en el vestir, en el pensar, en el viajar, en el comer, en todo.

Benavente no sólo significa Arte, significa también Patria.

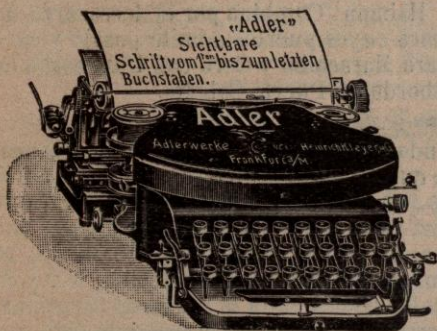
Máquina de escribir

“ADLER”

VISIBLE ❖ DIEZ AÑOS DE GARANTIA ❖

Accesorios y reparaciones
de todos los sistemas.

Modelo núm. 7.



Con dos conmutaciones.



Modelo núm. 15



Con una sola conmutación.

J. ZUGASTI (S. en C.)

:-: Postas, 4 (tienda), Madrid. :-:

ULTIMA NOVEDAD: Modelo extra-pequeño con estuche

de viaje ó cubierta de madera para despacho.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 8 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de que estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los Exportadores.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.
DEMOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38
• <i>Prosodia castellana y versificación.</i> — Tres tomos tela.....	30,25
• <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> — Un tomo tela.....	19
• <i>Diccionario de ideas afines.</i> — Un tomo tela.....	32
• <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38
• <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> — Un volumen en tela.....	9
• <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela..	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela....	60
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12
• <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> — Dos tomos en tela.....	10
• <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta...	12
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5

	Pesetas.
PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
• <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
• <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética necular.—Estética práctica.—En rústica.....	10
CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.	25
ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Pallitos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al or

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41¹.

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por e correo á quien los solicite.



Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación,

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación rectoral de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan lo deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid

